



ESCUELA
OFICIAL
DE IDIOMAS
DE ZAFRA

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

PROGRAMACIÓN GENERAL 2024/2025

ÍNDICE	PÁGINA
PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO	6
HORARIOS Y HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO.....	7
INTRODUCCIÓN	7
1. NIVEL BÁSICO A1 y A2.....	10
1.1. Definición de nivel	10
1.2. Objetivos generales.....	10
1.3. Objetivos específicos A1	11
1.3.1. Actividades de comprensión de textos escritos.....	11
1.3.2. Actividades de comprensión de textos orales	11
1.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	12
1.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales	12
1.3.5. Actividades de mediación.....	12
1.4. Objetivos específicos A2	13
1.4.1. Actividades de comprensión de textos escritos.....	13
1.4.2. Actividades de comprensión de textos orales	13
1.4.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	13
1.4.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales	14
1.4.5. Actividades de mediación.....	14
1.5 Competencias y contenidos	16
1.5.1. Competencias generales.....	16
1.5.2. Competencia y contenidos temáticos.....	16
1.5.3. Competencia y contenidos léxicos	18
1.5.4. Competencia y contenidos nocionales	19
1.5.5. Competencia y contenidos funcionales	20
1.5.6. Competencia y contenidos estratégicos	21
1.5.7. Competencia y contenidos socioculturales.....	25
1.5.8. Competencia y contenidos gramaticales	26
1.5.9. Competencia y contenidos ortotipográficos.....	28
1.5.10. Competencia y contenidos fonéticos y fonológicos	28
1.5.11. Competencia y contenidos discursivos: Gramática textual.....	29
1.5.12. Competencia y contenidos interculturales	30
1.5.13. Conectores para Nivel Básico A1 y A2.....	30
1.6. Criterios de evaluación	30
1.6.1. Criterios generales de evaluación para Nivel Básico A1 y A2	30
1.6.2. Criterios específicos para Nivel Básico A1	31
1.6.3. Criterios específicos para Nivel Básico A2	32
1.7. Libros de texto y de lectura	34
1.8. Secuenciación y temporalización	34
1.9. Libros de lectura.....	37
2. NIVEL INTERMEDIO B1.....	39
2.1. Definición de nivel	39
2.2. Objetivos generales.....	39

2.3. Objetivos específicos	40
2.3.1. Actividades de comprensión de textos orales	40
2.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos	40
2.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales	41
2.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	41
2.3.5. Actividades de mediación	42
2.4. Competencias y contenidos	43
2.4.1. Competencias generales	43
2.4.2. Competencia y contenidos temáticos	43
2.4.3. Competencia y contenidos léxicos	44
2.4.4. Competencia y contenidos nocionales	45
2.4.5. Competencia y contenidos funcionales	45
2.4.6. Competencia y contenidos estratégicos	46
2.4.7. Competencia y contenidos socioculturales	50
2.4.8. Competencia y contenidos sintácticos	51
2.4.9. Competencia y contenidos ortotipográficos	52
2.4.10. Competencia y contenidos fonéticos	52
2.4.11. Competencia y contenidos discursivos: Gramática textual	52
2.4.12. Conectores para Nivel Intermedio B1	54
2.4.13. Competencias y contenidos interculturales	54
2.5. Criterios de evaluación	54
2.5.1. Criterios generales para Nivel Intermedio B1	54
2.5.2. Criterios específicos para Nivel Intermedio B1	55
2.6 Libros de texto	57
2.7 Secuenciación y temporalización	58
2.8 Libros de lectura	60
2.8.1 Libros de lectura recomendados	60
3. NIVEL INTERMEDIO B2	60
3.1. Definición de nivel	60
3.2. Objetivos generales	60
3.3. Objetivos específicos	61
3.3.1. Actividades de comprensión de textos orales	61
3.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos	61
3.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales	61
3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	62
3.3.5. Actividades de mediación	62
3.4. Competencias y contenidos	63
3.4.1. Competencias generales	64
3.4.2. Competencia y contenidos temáticos	64
3.4.3. Competencia y contenidos léxicos	64
3.4.4. Competencia y contenidos nocionales	65
3.4.5. Competencia y contenidos pragmáticos	65
3.4.6. Competencia y contenidos estratégicos	67
3.4.7. Competencia y contenidos socioculturales	70

3.4.8. Competencia y contenidos sintácticos	70
3.4.9. Competencia y contenidos ortotipográficos.....	73
3.4.10. Competencia y contenidos fonéticos	73
3.4.11. Competencia y contenidos discursivos: Gramática textual	73
3.4.12. Competencia y contenidos interculturales	74
3.5. Criterios de evaluación	75
3.5.1. Criterios generales para Nivel Intermedio B2	75
3.5.2. Criterios específicos para Nivel Intermedio B2	75
3.6. Libros de texto	78
3.7. Secuenciación y temporalización	78
3.8. Libros de lectura.....	80
3.8.1. Libros de lectura recomendados	80
4. NIVEL AVANZADO C1	82
4.1. Definición de nivel	82
4.2. Objetivos generales.....	82
4.3. Objetivos específicos	83
4.3.1. Actividades de comprensión de textos orales	83
4.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos.....	84
4.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	84
4.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales	85
4.3.5. Actividades de mediación.....	86
4.4. Competencias y contenidos	87
4.4.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	87
4.4.2. Competencia y contenidos estratégicos	87
4.4.3. Competencia y contenidos funcionales	87
4.4.4. Competencia y contenidos discursivos.....	88
4.4.5. Competencia y contenidos sintácticos.....	89
4.4.6. Competencia y contenidos léxicos	90
4.4.7. Competencia y contenidos fonético – fonológicos.....	90
4.4.8. Competencia y contenidos ortotipográficos.....	91
4.4.9. Competencia y contenidos interculturales	91
4.4.10. Competencia y contenidos gramaticales	91
4.5. Criterios de evaluación	94
4.5.1. Criterios generales para Nivel Avanzado C1.....	94
4.5.2. Criterios específicos para Nivel Avanzado C1.....	94
4.6. Libros de texto	98
4.7. Secuenciación y temporalización	98
4.8. Libros de lectura.....	100
4.8.1. Libros de lectura recomendados	101
5. CURSO MONOGRÁFICO DE ALEMÁN TÉCNICO-COMERCIAL A1..	102
6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	106

6.1. Recursos y materiales didácticos	108
7. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN	108
7.1. Introducción.....	108
7.2. Tipos de exámenes: Promoción y certificación.....	108
7.3. Valoración del rendimiento escolar y asistencia.....	109
7.4. Exámenes de los niveles A2, B1, B2 Y C1 (CERTIFICACIÓN).....	110
7.4.1. Partes de las pruebas.....	110
7.4.2. Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba	110
7.4.3. Especificaciones y administración del examen.....	110
7.4.4. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción	110
7.4.5. Evaluación y calificación de las pruebas de certificación para los niveles B1, B2 y C1	110
7.5. Exámenes de los niveles A1 y C1.1 (PROMOCIÓN)	112
7.5.1. Partes de las pruebas.....	112
7.5.2. Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba	112
7.5.3. Especificaciones y administración del examen.....	112
7.5.4. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción	116
7.5.5. Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1y C1.1....	117
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	118
9. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA	120
10. ALUMNOS LIBRES	120
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	121
12. ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO ..	122
13. ANEXO	122
13.1. Agotamiento de convocatoria y asistencia a clase	122
13.2. Asistencia a clase.....	122
13.3. Aviso legal	122
14. NORMATIVA APLICABLE A LAS EEOOI	123

PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO Y HORARIOS

En el presente curso académico 2024-2025, el Departamento de alemán estará formado por una profesora, María José Guerrero Serrano y un profesor, Werner Molle, que impartirán los cursos de Nivel Básico A1 y Nivel Básico A2, 2º de Nivel Intermedio B1, 2º de Nivel Intermedio B2, 1º de Nivel Avanzado C1 y 2º de Nivel Avanzado C1. La novedad este año es un curso monográfico alemán técnico-comercial A1, que se impartirá online por parte de María José Guerrero Serrano. La distribución de grupos queda de la siguiente manera:

- María José Guerrero Serrano impartirá el monográfico, un grupo de Nivel Básico A2, uno de 2º de Nivel Intermedio B1 y un grupo de 2º de Nivel Intermedio B2.
- Werner Molle asumirá el cargo de jefe de departamento e impartirá un grupo Nivel Básico A1, uno 1º de Nivel Avanzado C1 y uno de 2º de Nivel Avanzado C1.

Los horarios lectivos están distribuidos en bloques de 100 minutos de clase al día, y dos días de clase semanales. No hay que olvidar que durante el primer cuatrimestre se dará clase los viernes de forma alterna, no coincidiendo los viernes dedicados a los grupos de lunes y miércoles con los viernes dedicados a los grupos de martes y jueves, todo ello siguiendo un calendario detallado más abajo.

HORARIOS Y HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO

	17h15 - 19h	19h30 - 21h15
A1		Lunes/miércoles Werner Molle
A2		Lunes/miércoles María José Guerrero Serrano
B1.2		Martes/jueves María José Guerrero Serrano
B2.2	Martes/jueves	
C1.1	Martes/jueves Werner Molle	
C1.2		Martes/jueves Werner Molle
Monográfico alemán técnico A1	Lunes/miércoles María José Guerrero Serrano	

Durante este curso escolar se considerarán lectivos los siguientes viernes:

Grupo de L-X: 25 de octubre, 29 de noviembre y 13 de diciembre.

Grupo de M-J: 8 de noviembre y 24 de enero.

Horario de atención al alumno: Las horas de atención al alumno son las siguientes:

María José Guerrero Serrano: Martes, 16.20 horas – 17.10 horas

Werner Molle: Lunes, 16.20 horas – 17.10 horas

INTRODUCCIÓN

El objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es llegar a expresarse en ella y a entenderla, tanto de forma oral como por escrito, de modo que sirva para que los hablantes puedan comunicarse de forma autónoma entre sí, en todas las situaciones posibles. El currículo de los niveles Básico A1 y A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 incorpora este rico aparato descriptivo recogiendo, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (Objetivos), las competencias y los contenidos –conocimientos, destrezas y actitudes– que habrá de adquirir y desarrollar para ello (Competencias y contenidos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (Criterios de evaluación). Además de este objetivo primordial hay un segundo objetivo que consiste en que el alumno adquiera un conocimiento lo más amplio posible de la cultura de la segunda lengua, que le ayude a comprender las costumbres y modos de comportamiento de los habitantes procedentes de países de habla alemana, inmersos en una cultura diferente y, por tanto, en principio extraña, pero con la que debe familiarizarse, pues el aprendizaje de una lengua extranjera está estrechamente unido a la cultura del país donde se habla. El contacto y la

flexibilidad con el entramado cultural de estos países ayudarán al alumno a eliminar falsas concepciones, prejuicios y estereotipos que pudieran interferir en la comunicación con hablantes de lengua alemana. El tratamiento de las categorías culturales se realizará a partir de los temas y del propio material lingüístico, a través de explicaciones, alusiones, planteamientos críticos comparativos entre las dos culturas, las lecturas comentadas, etc. Las actividades complementarias y extraescolares durante el curso a reseñar posteriormente en esta programación están orientadas al mismo fin. El uso de la lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales, como competencias comunicativas en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en diferentes contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias. El control que los estudiantes tienen de las acciones llevadas a cabo, al usar y aprender la lengua, refuerza, al mismo tiempo, la autonomía en el aprendizaje. Para ello, además, se podrá hacer uso tanto del e-Portfolio europeo de lenguas, como de las tecnologías educativas. Todo ello responde a los planteamientos del Marco Común de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas, (MCER) editado por el Consejo de Europa del año 2001, donde se dice literalmente: "Es necesaria una intensificación del aprendizaje y la enseñanza de idiomas en los países miembros en áreas de una mayor movilidad, una comunicación internacional más combinada con el respeto por la identidad y la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensa, una mejora de las relaciones de trabajo y un entendimiento mutuo más profundo". Los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del MCER, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1 y A2, B1 y B2 y C1 y C2. Se utilizará, de forma extensiva, la lengua extranjera como medio de comunicación. La lengua materna o la lengua de uso común y cotidiano entre el alumnado se podrá utilizar como herramienta metodológica relacionada con las actividades de mediación. Al considerar el plurilingüismo y la pluriculturalidad, los estudiantes pueden usar todos sus recursos lingüísticos, cuando sea necesario, comprobando así no solamente las semejanzas y regularidades entre las lenguas y las culturas, sino también las diferencias. Implementar el enfoque orientado a la acción que propone el MCER, favorece y propicia también el tratamiento en el aula de elementos y temas comunes relacionados con las competencias claves en el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida que impulsan el Parlamento y el Consejo de Europa, entre las cuales se encuentran, asimismo, las competencias comunicativas. Nos referimos a aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos. De conformidad con lo establecido en la disposición final primera del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre,

las enseñanzas de los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 reguladas por este decreto siguen estando en vigor en este año académico 2024-2025. La incorporación del alumnado procedente de las enseñanzas reguladas por el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, se hará conforme a lo establecido en el cuadro de equivalencias del Anexo II del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre.

1 NIVEL BÁSICO A1 y A2**1.1. Definición de nivel**

El nivel básico tiene como objetivo principal capacitar al alumno para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

1.2. Objetivos generales

Los alumnos se iniciarán en la lengua alemana tanto a nivel oral como escrito. El alumno ha de adquirir una base de articulación fundamental en la que se registren todas las posiciones fonemáticas y realizaciones fonéticas, sus variaciones del alemán estándar, así como las relaciones básicas entre fonética y ortografía. Se hará también especial hincapié en la entonación, ya que será fundamental que el alumno aprenda a reconocer desde el principio la relación entre entonación y sintaxis para captar, en definitiva, la relación entre entonación y sentido del discurso. El vocabulario previsto para el primer curso de este nivel es alrededor de 1.500 palabras, 800 de las cuales han de llegar a pertenecer al vocabulario activo. No obstante, un objetivo que este Departamento se marca en todos los cursos, es intentar aumentar la cantidad de vocabulario activo, tanto en el primer curso como en el segundo, ya que es en estos cursos donde es necesario sentar las bases de la lengua. Nuestro propósito es, por tanto, conseguir en este nivel un aumento del input de la lengua para así obtener un mayor output en los demás cursos.

El objetivo fundamental del segundo curso es profundizar en los contenidos aprendidos durante el primer curso, insistir en mantener las destrezas adquiridas y ampliar las posibilidades comunicativas mediante el aumento progresivo del vocabulario activo (800 palabras nuevas) y la complementación del vocabulario adquirido durante el primer curso. El vocabulario pasivo será de aproximadamente 1.500 palabras. Los alumnos deberán, finalmente, dominar las situaciones comunicativas que ofrezca el libro de texto y otras que decida incluir el Departamento. En definitiva, los objetivos generales para este nivel irán orientados a:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal y neutro.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, etc.) y articulados a una velocidad lenta, en un registro neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por

teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y de involucrarse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Mediar con textos, transmitir los contenidos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje claro y sencillo.
- Mediar con conceptos, colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando. Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y preguntar lo que piensa alguien de ciertas ideas.
- Mediar en la comunicación, contribuir a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a que expliquen las cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunicar el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y utilizar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

1.3. Objetivos específicos del primer curso del Nivel Básico (A1)

1.3.1. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.
- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, releyendo, por ejemplo, partes del texto.
- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.
- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto, por ejemplo, un anuncio, relativo a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una postal o un correo electrónico.

1.3.2. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.

- Comprender la expresión de números, precios y horas.

1.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (producción e interacción escritas)

- Escribir expresiones y frases sencillas aisladas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

1.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales (producción e interacción oral)

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia y lugar de residencia.
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

1.3.5. Actividades de Mediación

- Utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.
- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información oral sencilla y predecible sobre horas y lugares, expresada en frases cortas y sencillas (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) con nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (en la Lengua A), si el hablante articula el discurso con mucha claridad y lentitud y con repetición.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información sencilla y predecible que aparece en señales, carteles, avisos y programas cortos y muy sencillos (escritos en la Lengua A).
- Procesar un texto por escrito: pasar (a la Lengua B), con la ayuda de un diccionario, frases sencillas escritas (en la Lengua A), si bien puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Copiar palabras sencillas y textos cortos escritos en formato impreso estándar.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción hablada sencilla y aproximada (en la Lengua B) de palabras y frases sencillas y cotidianas escritas (en la lengua A), que aparecen en señales, avisos, carteles, programas, folletos, etc.

- Traducir un texto escrito por escrito: traducir, con la ayuda de un diccionario, palabras y frases sencillas (de la Lengua A a la Lengua B), pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios mediante palabras y frases sencillas para decir cómo le hacen sentir(se).

1.4. Objetivos específicos del segundo curso del Nivel Básico (A2)

1.4.1. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.
- Comprender textos breves y sencillos que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.
- Ser capaz de recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Saber identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

1.4.2. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema.
- Comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario.
- Comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.

1.4.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Escribir cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.
- Describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica.
- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio, o pedir una información.

1.4.4. Expresión oral = Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.
- Expresar sus preferencias y gustos.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

1.4.5. Actividades de Mediación

- Utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos (en la lengua A), expresados con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la lengua A).
- Transmitir (en la lengua B), de manera sencilla, instrucciones cortas y sencillas, siempre que sean expresadas originalmente con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la lengua B) de los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre que se articulen con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la lengua A).
- Realizar una lista (en la lengua B) con información específica de textos sencillos (escritos en la lengua A) sobre asuntos cotidianos de necesidad o interés inmediatos.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la lengua B) los puntos principales de textos escritos y orales cortos, sencillos y claramente estructurados (en la lengua A), apoyando su limitado repertorio con otros medios (por ejemplo, gestos, dibujos, palabras de otros idiomas).
- Procesar un texto por escrito: utilizar lenguaje sencillo para pasar (a la lengua B) textos muy cortos escritos (en la Lengua A) sobre temas cotidianos y familiares que contienen vocabulario de máxima frecuencia; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Copiar textos cortos en formato impreso o escritos a mano con claridad.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la lengua B) de textos cortos y sencillos (por ejemplo, anuncios sobre temas familiares) escritos (en la lengua A), capturando el sentido más esencial.

- Proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la lengua B) de información rutinaria sobre asuntos cotidianos escrita en frases sencillas (en la lengua A) (por ejemplo, noticias personales, narraciones breves, indicaciones, anuncios o instrucciones).
- Traducir un texto escrito por escrito: utilizar lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada (de la lengua A a la lengua B) de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contienen vocabulario de frecuencia máxima; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Tomar notas: tomar notas sencillas en una presentación/exposición sobre un tema familiar y predecible y en la que el presentador permite la aclaración y la toma de notas.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios: expresar sus reacciones a un texto creativo, manifestando sus sentimientos e ideas en lenguaje sencillo.
- Describir los sentimientos de un personaje y explicar los motivos.
- Expresar en lenguaje sencillo los aspectos que le interesan especialmente de un texto creativo.
- Expresar si le gustó o no un texto creativo y explicar el motivo en lenguaje sencillo.
- Seleccionar, de obras literarias, pasajes sencillos que le gustan mucho para utilizarlos como citas.
- Análisis y crítica de textos creativos y literarios: identificar y describir brevemente, con fórmulas y lenguaje básicos, los temas y personajes principales de narraciones cortas y sencillas sobre situaciones familiares, escritas en lenguaje cotidiano de alta frecuencia.

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando.
- Colaborar en la construcción del significado: realizar comentarios sencillos y preguntas ocasionales para indicar que entiende.
- Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance.
- Gestionar la interacción: dar instrucciones muy sencillas a un grupo cooperativo que ayude en la formulación cuando sea necesario.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: preguntar lo que piensa alguien de una determinada idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: contribuir al intercambio cultural, utilizando palabras sencillas para pedirles a las personas que expliquen las cosas y que aclaren lo que dicen, aprovechando su repertorio limitado para expresar acuerdo, invitar, agradecer, etc.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la lengua B) el punto principal de lo que se dice (en la lengua A) en situaciones cotidianas y predecibles, transmitiendo información en ambas direcciones sobre necesidades

personales, siempre que los hablantes ayuden en la formulación.

- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y adaptar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

1.5. Competencias y contenidos

A continuación, se detallan los objetivos para este nivel desglosados en distintos apartados.

1.5.1. Competencia y contenidos generales

Las competencias generales están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la capacidad comunicativa de usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje. En el nivel básico, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura, así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario.

1.5.2. Competencia y contenidos temáticos

En este inventario se han relacionado los círculos temáticos necesarios para la utilización básica de la lengua. No se ha realizado una diferenciación entre los dos cursos del nivel básico, ya que todos los ámbitos temáticos quedan tratados en ambos, aunque con distinta profundidad.

1. Identificación personal

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Edad
- Sexo
- Estado civil / familia
- Relaciones personales
- Nacionalidad / procedencia
- Actividad laboral / profesional
- Aspecto

- Costumbres / vida diaria

2. El cuerpo humano / salud

- Partes del cuerpo
- Cuidados corporales / higiene
- Estado de salud
- Enfermedad
- Accidente
- Tabaco / drogas / alcohol
- Tratamiento médico

3. Vivienda

- Clases, situación y tamaño de la vivienda
- Espacios
- Decoración / muebles
- Enseres / instalaciones técnicas
- Alquiler
- Cambio de domicilio

4. Medio ambiente

- Paisajes / ciudad / campo
- Flora
- Fauna
- Clima / condiciones meteorológicas

5. Viajes / transportes

- Medios de transportes públicos y privados
- Alojamiento
- Equipaje

6. Comida / bebida

- Comidas y horarios
- Bebidas
- Locales (restaurantes, cafeterías)

7. Compras / artículos de uso

- Negocios
- Precios / formas de pago
- Productos alimentarios
- Vestido
- Artículos del hogar

8. Servicios

- Correos
- Telecomunicación
- Bancos
- Seguros
- Policía

- Representaciones consulares

9. Educación / aprender

- Cuidado infantil
- Escuela
- Estudios
- Formación profesional
- Aprendizaje de idiomas
- Exámenes

10. Trabajo / profesión

- Actividad laboral
- Aprendizaje
- Lugar de trabajo
- Sueldo
- Jornada laboral
- Vacaciones

11. Ocio y tiempo libre

- Actividades de ocio
- Intereses
- Actividades culturales
- Acontecimientos deportivos / práctica del deporte
- Radio / televisión
- Internet
- Lecturas / prensa
- Encuentros sociales / días festivos / fiestas

1.5.3. Competencia y contenidos léxicos

El léxico es el pilar sobre el que se sustenta el aprendizaje mediante tareas, pues es la base para construir las expresiones propias de la lengua. Por lo tanto, el léxico juega un papel esencial en el aprendizaje y tanto profesor como alumno deben ser conscientes de este papel, haciendo hincapié no en listas de palabras aisladas y ordenadas temáticamente para su aprendizaje, sino en listas de expresiones asociadas a actos de habla que deberán aparecer junto a cada tarea para que el alumno las utilice y desde cuyo uso se derive su fijación por parte del alumno bajo los ejes de los temas y las nociones. El léxico de este nivel básico se seleccionará siguiendo:

- 1 Los estudios, existentes en la mayoría de lenguas, sobre la frecuencia de aparición de vocabulario en el corpus de la lengua en cuestión.
- 2 Su relación con las unidades temáticas que se han fijado dentro de los contenidos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- 3 Su relación con los ámbitos de uso de la lengua que priman en este nivel: personal, profesional, educativo y público.

Para el nivel básico se necesitará, aproximadamente, un corpus lingüístico de 1500 palabras claves, que se distribuirán en los dos cursos

del nivel básico equitativamente. A este vocabulario básico, entendido como vocabulario activo, se le añadirá el léxico que el alumno adquiera por interés personal o de manera complementaria, ya sea activo o pasivo.

1.5.4. Competencia y contenidos nocionales

Las nociones entendidas también como conceptos generales definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general de los que deben disponer los usuarios del nivel básico, tanto en los niveles A1 como A2. Las nociones no están ligadas a temas o situaciones de actuación determinadas.

1. Existencia de personas y cosas, expresión de la posesión / pertenencia

- Ser / no ser
- Estar presente / ausente
- Estar disponible / no disponible
- Inclusión / exclusión
- Expresar posesión / pertenencia

2. Definir el espacio

- Lugar
- Procedencia
- Dirección
- Distancia

3. Información temporal

- Momento temporal
- La hora
- Expresiones de tiempo
- Duración
- Frecuencia

4. Expresión de la cantidad

- Números / cantidades
- Magnitudes
- Grados
- Dimensión / medidas

5. Expresión de la cualidad

- Física
- Valoración
- Comparación

6. Establecer relaciones lógicas

- Motivo
- Condición
- Enumeración / alternativa

7. Expresión de la modalidad

- Capacidad
- Posibilidad
- Necesidad / obligación

1.5.5. Competencia y contenidos funcionales

Los contenidos funcionales desarrollan los actos lingüísticos. Estos actos definen las intenciones lingüísticas que deben poder realizar los usuarios de una lengua.

1. Intercambio de información

- Nombrar / definir / identificar
- Describir
- Aclarar
- Informar
- Comunicación / anuncio
- Demanda
- Finalidad y determinación
- Saber / no saber

2. Valoración / comentario

- Opinión / punto de vista
- Contento / descontento
- Agrado / desagrado
- Interés / desinterés
- Aceptación / rechazo
- Aprobación / desaprobación
- Deseo
- Preferencias
- Importancia
- Negación / contradicción
- Quejas
- Justificación / fundamentación

3. Expresión de los sentimientos

- Alegría / pesar
- Atracción / rechazo
- Aplomo / indiferencia

- Empatía
- Asombro / sorpresa
- Esperanza
- Preocupación / temor
- Decepción

4. Regulación de las actuaciones

- Ruego / petición
- Confirmación
- Pedir ayuda / aceptarla / rechazarla
- Encargo / deseo
- Consejo / recomendación / aviso
- Permiso / prohibición
- Propuesta
- Promesa
- Invitación
- Acuerdo

5. Convenciones sociales

- Toma de contacto: dirigirse a alguien
- Saludar
- Presentarse y presentar a otro
- Hablar del estado de salud
- Buenos deseos
- Felicitación
- Expresar reconocimiento / hacer un cumplido
- Agradecimiento
- Disculpa
- Despedida

1.5.6. Competencia y contenidos estratégicos

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión. Actualmente se subdividen las estrategias entre aquéllas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquéllas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto. El uso de estrategias de comunicación se puede considerar como la aplicación de los principios metacognitivos: planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación. Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan. Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea

concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción. El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

Preparación

- Puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario.
- Es capaz de recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.

Localización de recursos

- Puede consultar diccionarios, apuntes, vocabulario del libro de texto y otros medios que necesite para su aprendizaje

Atención al destinatario

- Puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso
- Puede notar el contacto visual.

Reajuste de la tarea

Reajuste del mensaje

- Puede buscar palabras conocidas.
- Puede formular preguntas como enunciados y viceversa

Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos

- Puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y esquemas

2. Ejecución**Compensación**

- Sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas.
- Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.

Apoyo en conocimientos previos

- Puede interpretar los gestos del interlocutor.
- Puede utilizar diccionarios y otros medios.

Tomar la palabra

- Sabe pedir que le presten atención.
- Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

Cooperar

- Sabe indicar que comprende lo que se dice.
- Puede hacer que otros intervengan en la conversación.

Pedir ayuda

- Puede pedir que le traduzcan una palabra.
- Sabe expresar que no comprende algo.
- Pide con sencillez que le repitan lo dicho.

Intento

- Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.
- Puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas.
- Puede utilizar las estructuras que ha aprendido.

Identificar las claves e inferir a partir de ellas

- Puede dividir un texto en partes.
- Sabe tomar notas sobre datos muy concretos.
- Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado.
- Puede ordenar cronológicamente.
- Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.

3. Evaluación**Comprobar las hipótesis
+ Control del efecto y éxito**

- Puede preguntar si se le ha entendido

4. Corrección**Revisar las hipótesis**

- Puede volver a leer o escuchar un texto.

Ofrecimiento de aclaración**Reparación de la comunicación**

- Puede comenzar de nuevo una frase.
- Puede pedir perdón.
- Puede repetir lo que ha entendido.
- Puede repetir una palabra correctamente.

Las estrategias de aprendizaje tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje y también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender) que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas. Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo con los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos. Por lo tanto, al preparar las actividades de aula explicitaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacerla tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

Estrategias de aprendizaje**Antes:**

- Organizar el lugar de estudio.
- Detectar las necesidades y los intereses personales que uno tiene.
- Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje.
- Elegir la técnica de estudio más apropiada.
- Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...)

Durante:

- Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo.
- Aplicar lo que se ha aprendido.
- Estructurar lo que se ha aprendido.
- Estudiar / trabajar con otros.
- Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos - profesor-).
- Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus capacidades.
- Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente.
- Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda.
- Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones etc.

Después:

- Estructurar / resumir lo que se ha aprendido.
- Recordar lo aprendido.
- Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos.
- Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado.

1.5.7. Competencia y contenidos socioculturales

El concepto intercultural de la didáctica de lenguas extranjeras nace, sobre todo, como consecuencia de reflexiones pedagógicas que resultan al analizar con exactitud la perspectiva de la persona que aprende. Se analizan factores como la motivación individual, las tradiciones y costumbres en el aprendizaje, el conocimiento del mundo, las vivencias, la relación entre ambas culturas, el rendimiento en el aprendizaje, las condiciones en las que se aprende así como el reconocimiento social de la lengua extranjera. Tomar contacto con una nueva lengua y con una nueva cultura significa trabajar referentes socioculturales, normas culturales o hábitos sociales que se revelan indispensables para la comunicación y nos pueden evitar malentendidos o interferencias en la comunicación. Si queremos que el objetivo principal del aprendizaje de la lengua sea ayudar al alumno a ser competente comunicativamente, el componente cultural debe tener un papel importante, como algo indisoluble de la competencia comunicativa. No tenemos que aislar los contenidos socioculturales en un apartado especial: hay que intentar introducir lo cultural en todas o casi todas las propuestas o actividades didácticas que realizamos en el aula. Los contenidos socioculturales se extraerán de los textos orales o escritos que se propongan en las tareas y sobre todo se intentará hacer hincapié en los relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

1.5.8. Contenidos gramaticales = Competencia y contenidos sintácticos**Primer curso del Nivel Básico****LA ORACIÓN SIMPLE**

- Oración declarativa (V precedido de S. o de otros constituyentes, posición de la negación: uso básico).
- Oración interrogativa (parcial: Elemento interrogativo en posición inicial; total: V en posición inicial)
- Oración imperativa
- Uso de “ja” y “nein”.

- Fenómenos de concordancia.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas (conjunción: *und*; disyunción: *oder*; oposición: *aber*).

EL SINTAGMA NOMINAL

- Sustantivo (clases: comunes y propios; género; número; formación de plurales; los sustantivos compuestos; caso: nominativo, acusativo y dativo; los diminutivos en *-chen* y *-lein*).
- Pronombres (personales en nominativo, acusativo y dativo; posesivos; demostrativos; indefinidos; interrogativos: formas variables e invariables; deícticos).
- Determinantes (artículos: determinado e indeterminado; el negativo *kein-*; demostrativos; posesivos; cuantificadores: numerales y otros cuantificadores).
- Aposición.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Adjetivo.
- Funciones sintácticas: atributiva, predicativa, adverbial

EL SINTAGMA VERBAL

- El verbo (tiempo: expresión del presente y pasado; modalidad: factualidad, necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención).
- Modificación del núcleo mediante negación.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbio (clases: tiempo, lugar, modo, causa, grado, interrogativos y preposicionales; grado positivo, comparativo y superlativo).
- Locuciones adverbiales.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.
- Locuciones preposicionales.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Sustantivos (nominalización, derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de palabras).

- Adjetivos (derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de adjetivos).

Segundo Curso del Nivel Básico

LA ORACIÓN SIMPLE

- Posición de la negación.
- Oración interrogativa. Otros usos (adverbios pronominales: *wozu...?*, *darauf*, etc.).

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Concesión: *obwohl ...*
- Condición: *wenn ...*, (*dann*) ...
- Causa: *weil*, *denn* ...
- Finalidad: *damit*, *um ... zu ...*

EL SINTAGMA NOMINAL

- Sustantivo (caso: nominativo, acusativo, dativo y genitivo).
- Pronombres (reflexivos, interrogativos: formas variables e invariables; pronombres deícticos).
- Posición de los elementos.
- Fenómenos de concordancia.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Adjetivo (género: declinación según determinante y género del sustantivo; número: declinación según determinante; caso: nominativo, acusativo, dativo, genitivo; grado: positivo, comparativo y superlativo)
- Posición de los elementos.
- Fenómenos de concordancia.

EL SINTAGMA VERBAL

- Verbo (tiempo: expresión del pasado: pretérito perfecto y pretérito simple expresión del futuro: presente de indicativo, presente de *werden* + Inf.)
- Aspecto (contraste habitual/durativo: presente de indicativo / *gerade* + presente de indicativo; contraste incoativo/terminativo: (*gerade*, *schon*) + perfecto de indicativo o perífrasis con oración de infinitivo / perífrasis con oración de infinitivo).
- Voz activa y pasiva.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Adverbio (clases: tiempo, lugar, modo, causa, grado, interrogativos y preposicionales; grado: positivo, comparativo y superlativo).
- Locuciones adverbiales.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma.

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.

- Locuciones preposicionales.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Sustantivos (nominalización, derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de palabras).
- Adjetivos (derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de adjetivos).

1.5.9. Contenidos ortográficos = Competencia y contenidos ortotipográficos

Primer curso del Nivel Básico A1

- El alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos: apóstrofo, la metafonía, comillas.

Segundo curso del Nivel Básico A2

- Estructura silábica
- División de palabras al final de línea
- División de compuestos.

1.5.10. Competencia y contenidos fonéticos y fonológicos

Primer curso del Nivel Básico A1

- Sonidos y fonemas vocálicos: cantidad vocálica. Los diptongos.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos: Contracción de preposición y artículo. Metafonía (*Umlaut*). <r> en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente. Elisión de *schwa* ante líquida seguida de desinencias.
- Acento de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

1.5.11. Competencia y contenidos discursivos: Gramática textual

La gramática textual se encuentra dentro de la competencia comunicativa y es, cronológicamente hablando, la corriente más actual de los cuatro tipos de gramáticas generales: gramática tradicional, estructural, generativa y textual. Podemos dar cuatro características fundamentales de la lingüística textual:

1. El centro del análisis pasa de la oración al texto o discurso, considerado ya como una unidad con valor semántico propio y autónoma.
2. La teoría se presenta como interdisciplinaria e incorpora aspectos de la psicología, de la sociología, de la crítica literaria, etc. con la finalidad de dar una visión globalizadora del lenguaje, de hecho, se considera que la teoría del lenguaje es parte integrante fundamental de la teoría del conocimiento.

3. Se articula a partir de la sintaxis, la semántica y la pragmática, pero dándole a la pragmática un peso específico mayor que le permite conectar con aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos que superarán los límites entre la lingüística y otros conocimientos.
4. Su interés se centra en el uso de la lengua y su aspecto comunicativo y no tanto en la tarea de clasificar y estructurar la lengua en sí misma (estructuralismo), ni en la tarea de dar cuenta de una teoría innata e interiorizada de la gramática del hablante (generativismo). Se pasa del estudio de la competencia lingüística a la competencia comunicativa. Hablamos por tanto de una gramática comunicativa, es decir, de la descripción de las unidades tradicionales de análisis lingüístico (artículos, modo, tiempos verbales, preposiciones, pronombres, etc.) bajo la perspectiva de la comunicación. En este sentido, se tienen muy en cuenta variables como es el estatus de la información, el papel de los hablantes, etc.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS QUE EL ALUMNO DEBE PRODUCIR EN EL NIVEL BÁSICO:

PRIMER CURSO DEL NIVEL BÁSICO (A1):

- Textos breves y de estructura sencilla.
- Expresiones y frases sencillas aisladas
- Notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana: lista de la compra, recados, etc.
- Tarjetas postales o correos electrónicos breves y sencillos
- Formularios con datos personales
- Describir el lugar donde uno vive.

SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO (A2):

- Cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.
- Textos que describan acontecimientos y actividades de forma breve y básica.
- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.
- Correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio o pedir una información, hacer una reclamación.
- Notas sobre temas del curso: recetas de cocina, menús, etc.
- Rellenar formularios sencillos.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS CON LOS QUE SE TRABAJARÁ EN EL NIVEL BÁSICO:

Los tipos de texto a utilizar en clase para que los alumnos sean capaces de producir lo que se les pide a final del curso/nivel incluyen:

- **Textos orales:** entretenimiento (obras de teatro, espectáculos, lecturas, canciones); comentarios deportivos (fútbol, baloncesto, vueltas ciclistas, tenis, etc.); debates y discusiones públicas; diálogos y conversaciones; conversaciones telefónicas; entrevistas de trabajo.
- **Textos escritos:** (tanto para el NB como NI, según el grado de dificultad del texto) - libros, ficción y no ficción, incluyendo publicaciones literarias; - revistas; - periódicos; - manuales de instrucciones (bricolaje, libros de recetas de cocina, etc.); - libros de texto; - tiras cómicas; - catálogos, prospectos; - folletos; - material publicitario; - carteles y señales públicas; - señales de supermercado, tienda, puesto de un mercado; - embalaje y etiquetado de mercancías; billetes, etc. - formularios y cuestionarios; - diccionarios (monolingües y bilingües), «thesaurus»; - cartas y faxes comerciales y profesionales; cartas personales; - redacciones y ejercicios; - memorandos, informes y trabajos; notas y mensajes, etc.; bases de datos (noticias, literatura, información general, etc.).

1.5.12. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales básicos que permitan llevar a cabo actividades de mediación elementales en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

1.5.13. Conectores para el Nivel Básico

Para enlazar oraciones principales: *und, oder, aber, denn, sondern, deshalb/deswegen, trotzdem*. Para enlazar oraciones subordinadas: *obwohl, ... wenn ..., (dann) ... weil ... als / wenn, ob, damit, um ... zu ... so ... dass ...* oraciones subordinadas relativas.

1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.6.1. Criterios generales de evaluación para Nivel Básico A1 y A2

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando:

- Sea capaz de comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Sea capaz de producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolverse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la

paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Sea capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
- Sea capaz de escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Sea capaz de utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.
- Sea capaz de transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.
- Sea capaz de utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo y de reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Sea capaz de transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo.

1.6.2. Criterios específicos de Nivel Básico A1

Comprensión de textos orales

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

Producción y coproducción de textos orales

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia, lugar de residencia.
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

Comprensión de textos escritos

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.
- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, releyendo, por ejemplo, partes del texto.
- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.

- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto (por ejemplo, un anuncio), relativo a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una postal o un correo electrónico.

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir expresiones y frases sencillas aisladas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

Mediación

- En la mediación con textos, transmite información sencilla y predecible de textos cortos y sencillos, como señales, anuncios, carteles y programas.
- En la mediación con conceptos, invita, mediante expresiones cortas y sencillas, a que otros contribuyan. Utiliza palabras y signos sencillos para mostrar su interés por una idea y para confirmar que comprende. Expresa una idea de forma muy sencilla y pregunta a los demás lo que piensan y si entienden lo que dice.
- En la mediación en la comunicación, facilita la comunicación, dando la bienvenida y mostrando interés con palabras sencillas y signos no verbales, invitando a otros a que hablen e indicando si comprende. Comunica los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible, siempre que las otras personas ayuden en la formulación.

1.6.3. Criterios específicos de Nivel Básico A2

Comprensión de textos orales

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema.
- Comprender un discurso que sea claro y en lengua estándar sobre asuntos conocidos que se dan en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir información.
- Comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario.
- Comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.
- Comprender la información esencial de breves pasajes grabados relacionados con asuntos cotidianos, siempre que se hable despacio y con claridad.

Producción y coproducción de textos orales

- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.
- Expresar sus preferencias y gustos.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

Comprensión lectora

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.
- Comprender textos breves y sencillos, que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.
- Recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.
- Comprender señales y avisos que se encuentran usualmente en lugares públicos, como calles, estaciones de tren, metro, aeropuertos, etc.

Comprensión de textos escritos

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.
- Comprender textos breves y sencillos, que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.
- Recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.
- Comprender señales y avisos que se encuentran usualmente en lugares públicos, como calles, estaciones de tren, metro, aeropuertos, etc.

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.
- Describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica.
- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio, o

pedir una información.

Mediación

- En la mediación con textos, transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje sencillo y claro.
- En la mediación con conceptos, colabora en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repita o reformule de vez en cuando.
- Realiza sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y pregunta lo que otros piensan sobre alguien de ciertas ideas.
- En la mediación en la comunicación, contribuye a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a explicar cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunica el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconoce faltas de acuerdo entre hablantes o dificultades en la interacción y utiliza expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

1.7. Libros de texto

Nivel Básico A1: *Panorama A1.1* (libro de texto y libro de trabajo) y *A1.2* (libro de texto y libro de trabajo) *Editorial Cornelsen*.

Nivel Básico A2: *Panorama A2.1* (libro de texto y libro de trabajo) y *A2.2* (libro de texto y libro de trabajo) *Editorial Hueber*.

1.8. Secuenciación y temporalización

Nivel Básico A1:

Primer cuatrimestre: Lecciones 1 – 8

Panorama A1.1 / Editorial: Cornelsen

Contenidos léxicos: saludo formal e informal, presentación, datos personales: origen, estado civil, abecedario, países, continentes, idiomas, nacionalidades, profesiones, cosas en el aula y en el trabajo, los números de 0 a 1000, cosas que no se compran con mucho agrado, la jornada, la hora, vida cotidiana laboral, idiomas, colores, actividades de ocio y tiempo libre, días de la semana, actividades en el trabajo.

Contenidos gramaticales: verbos en presente, posición del verbo en la oración, preposiciones *als, aus, bei, in, nach*, la negación con *nicht*, la formación del plural, la desinencia *-in* de sustantivos para marcar el femenino, respuestas con *ja, nein, doch*, posesivos, el pronombre indefinido *man*, artículo determinado e indeterminado positivo y negativo en nominativo y acusativo, pronombres personales, verbos modales y *Satzklammer*, artículos en posición cero, gradación de *gerne, lieber, am liebsten*, preposiciones temporales *am, um, von ... bis, ab, im, seit*.

Contenidos comunicativos: saludarse y despedirse, preguntar por el estado de salud, hablar de su origen, presentarse y presentar a otros, hablar de la profesión y de lo personal, preguntar por la dirección y el

número de teléfono, mencionar el lugar de residencia, hablar de conocimientos de idioma, hablar de cosas, llevar conversaciones de compra, escribir un texto en un blog, preguntar y decir los precios, evaluar algo, describir algo, presentar a la familia, agradecer algo a alguien.

Contenidos fonéticos: vocales largas y cortas, los diptongos, la metafonía (*Umlaut*), acento en la palabra, acento en la oración, melodía en la oración.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 9 – 16

Panorama A1.2 / Editorial: Cornelsen

Contenidos léxicos: habitaciones en una vivienda, mobiliario, partes del cuerpo, enfermedades, fiestas, tiempo meteorológico, la ropa, los colores, ciudad y tráfico, descripción de camino, comida y bebida, compras en el supermercado, carta de menú de un restaurante, medios de transporte, viajes, el hotel, meses y estaciones.

Contenidos gramaticales: preposiciones con dativo para indicar el lugar, formación de palabras: nombre + nombre, verbos separables, pretérito perfecto con *sein* y *haben* y *Satzklammer*, pretérito imperfecto de *sein* y *haben*, la gradación del adjetivo, las oraciones subordinadas con “*dass*”, *welch-* y *was für ein-*; la flexión de los adjetivos con artículos determinados e indeterminados, los adjetivos con el prefijo “*un-*”, preposiciones temporales *ab*, *bis*, *zwischen*; la preposición *aus* para describir un material, las preposiciones alternantes (*Wechselpräpositionen*), los verbos reflexivos, los verbos modales en pretérito imperfecto; los sustantivos terminados en *-heit*, *-keit* y *-ung*. verbos con dativo y acusativo, los números ordinarios, verbos con dativo, el pronombre *es*, compuestos, “*würde gern*” + infinitivo.

Contenidos comunicativos: hablar de medios de transporte que se usan para llegar al trabajo, escribir un texto sobre medios de transporte, indicar un camino, comprar un billete, describir una vivienda, hablar de muebles, hablar de la salud y de enfermedades y dar consejos, describir un accidente, hablar de gimnasios, quedar con alguien, preguntar la hora, hablar de fiestas y viajes, expresar la fecha, describir el tiempo meteorológico, hablar de la ropa.

Contenidos fonéticos: *e* y *-er* al final de palabra, las consonantes *b* y *w*, *h*, *ch*, *r* y *l*, *s*, *sch-*, *sp-* y *st-*, *z*, la terminación *-ng*, ensordecimiento de *b*, *d* y *g* al final de sílaba o palabra.

Nivel Básico A2:

Primer cuatrimestre: Lecciones 1 – 12

Panorama A2.1 / Editorial: Cornelsen

Contenidos léxicos: los viajes, el equipaje y la documentación, descripción de caminos, actividades en la oficina, peticiones educadas, diálogos por teléfono, ofertas de cursos, artículos de revistas, trípticos publicitarios, textos fácticos, actividades de ocio y tiempo libre, reportajes

de periódico, la televisión y emisiones televisivas, actividades cotidianas, mobiliario, pedidos y reclamación, callejero, búsqueda de una vivienda, clasificados, la escuela y la formación profesional.

Contenidos gramaticales: el pretérito perfecto con *haben* y *sein* y con los verbos separables e inseparables; preposiciones locales *durch*, *an* ... *vorbei*, *gegenüber von*, *gegen*; temporales *über* + acusativo, *seit* + dativo y *von* ... *bis zu* + dativo; *Konjunktiv II* de *sollen* para dar consejos, preposiciones alternantes (*Wechselpräpositionen*), verbos con preposiciones alternantes (*stellen*, *stehen*, *legen*, *liegen*, etc.); preposiciones locales con dativo *von*, *bei* y *zu*; las conjunciones *und*, *oder*, y *deshalb*, *aber* el pretérito imperfecto de *sein* y *haben*; los adjetivos temporales: *letz-*, *nächst-*, y *jed-*; subordinadas con *weil*, *dass* y *wenn*; los artículos posesivos en nominativo, dativo y acusativo; el conector causal *deshalb*; expresión del deseo con *Konjunktiv II*: *hätte*, *wäre* + *gern* / *lieber* / *am liebsten*; subordinada interrogativa indirecta con *wie lange* y *ob*.

Contenidos comunicativos: hablar de un viaje, describir una ciudad, hablar de acontecimientos en pasado, poner una denuncia en la policía, describir un camino, hablar de deseos de migración, pedir educadamente por algo, justificar algo, describir y valorar pasatiempos, comparar algo, hablar de eventos, escribir un poema, hablar de la televisión, describir a una persona, hablar sobre las costumbres televisivas, hablar sobre los medios, describir la vida cotidiana, hablar del mobiliario, hacer diálogos de compra, pedir y reclamar algo por teléfono, rellenar una hoja de reclamación; hablar de la situación de una vivienda, quedar para una visita a una vivienda, comprender y escribir clasificados; hablar sobre su infancia y sus años escolares, expresar asombro, hablar de biografías y formación profesional, escribir un texto sobre una persona famosa.

Contenidos fonéticos: la melodía y acentuación en la oración, la metafonía, la acentuación en palabras compuestas, palabras inglesas en alemán, s sorda y sonora, sonido *ich-* y *ach-*, *qu*.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 13 – 24

Panorama A2.2 / Editorial: Cornelsen

Contenidos léxicos: la vida cotidiana en la oficina, una entrevista en la radio, correos electrónicos profesionales, estadísticas, caricaturas; smartphones, aplicaciones, folletos publicitarios, diálogos de asesoramiento, artículos de periódico; las amistades, el hospital y las urgencias; el restaurante y los platos; las tiendas y los artículos de consumo, las fiestas y celebraciones; la música y el arte callejero.

Contenidos gramaticales: las oraciones subordinadas con *wenn*, *als*, las interrogativas indirectas, *zum* + infinitivo (sustantivación); adjetivos con el sufijo *-los* y *-bar*, el *Konjunktiv II* de *sollen* para expresar un consejo; *welch-* y *dies-*; *etwas* + sustantivo; oraciones subordinadas relativas en nominativo acusativo y dativo, diminutivos con el sufijo *-chen* y *-lein*; verbos con

preposiciones; adverbios pronominales como partícula interrogativa *wo(r)*-.

Contenidos comunicativos: hablar de la vida cotidiana en la oficina, hablar sobre problemas en el trabajo, escribir correos electrónicos profesionales, tener un diálogo de asesoramiento, preguntar por informaciones técnicas, explicar lo que se puede hacer con una aplicación, hablar sobre ventajas y desventajas, expresar una opinión, hablar sobre amistades, describir a una persona, contar una historia; describir un accidente, llamar a urgencias, describir una lesión, tener un diálogo en el médico, dar consejos; hablar sobre hábitos alimenticios, expresar preferencias, pedir y pagar en el restaurante, reclamar algo, describir especialidades regionales; hablar sobre la compra, resumir un texto, orientarse en un centro comercial; hablar de fiestas y celebraciones, comparar fiestas; aceptar/rechazar una invitación, expresar alegría, disculparse, planificar una celebración; hablar de un evento, describir intereses musicales, escribir un poema.

Contenidos fonéticos: vocales cortas o largas, palabras inglesas en alemán, los diptongos, las diferentes pronunciaciones de “s”, ensordecimiento al final de sílaba o palabra de *b*, *d* y *g*, la pronunciación de “z”; repaso de la diferencia entre *ä* y *e*.

1.9. Libros de lectura

Este curso escolar no se va a realizar ni en el Nivel Básico A1 ni en A2 una lectura obligatoria. No obstante, con el objetivo de introducir y despertar al alumno el interés por la literatura contemporánea alemana, así como facilitar el aprendizaje pasivo de vocabulario se recomendarán lecturas, motivando al alumno a usar nuestra biblioteca. Las lecturas recomendadas de este curso escolar son:

Nivel Básico A1:

Cualquier libro de la colección *Lese-Novelle* (Audio, CD+ cuaderno de lectura). - Editorial Hueber.

Otras lecturas: • *Der Filmstar* con CD. Editorial: *Langenscheidt*

• *Gebrochene Herzen* con CD. Editorial: *Langenscheidt*

• *Glück gehabt* con CD. Editorial: *Langenscheidt*

• *Felix und Theo: Ein Mann zu viel* con CD. Editorial: *Langenscheidt*

• *Felix und Theo: Elvis in Köln* con CD. Editorial: *Langenscheidt*

- *Felix und Theo: Oh, Maria* con CD. Editorial: Langenscheidt
- *Felix und Theo: Donauwalzer* con CD. Editorial: Langenscheidt
- *Felix und Theo: Adel und edle Steine* con CD. Editorial: Langenscheidt
- *Felix und Theo: Hamburg – hin und zurück* con CD. Editorial: Langenscheidt
- *Felix und Theo: Berliner Pokalfieber* con CD. Editorial: Langenscheidt

Nivel Básico A2: :

- *Große Gefühle* con CD. Editorial: Langenscheidt
- *Rumpelstilzchen* con CD. Editorial: Hueber.
- *Timo darf nicht sterben* con CD. Editorial: Hueber
- *Faust* con CD. Editorial: Hueber
- *Jungs sind keine Regenschirme* con CD. Editorial: Hueber
- *Lea? Nein danke!* con CD. Editorial: Hueber
- *Siegfrieds Tod* con CD. Editorial: Hueber
- *Der Tote im See* con CD. Editorial: Hueber
- *Sicher ist nur eins*, de Franz Specht. Editorial: Hueber
- *Das Haus an den Klippen*, de Achim Seiffarth. Editorial Cedib.
- *Liebe bis in den Tod, Der letzte Kuss, Jeder ist käuflich, Tödlicher Cocktail*, y cualquier libro de lex:tra de la editorial Cornelsen adecuados al nivel y que incluyan un CD.

A los alumnos se les ofrecerán y recomendarán más opciones de libros de lectura que incluyan CD para que se adapten a sus gustos y preferencias, y disfruten de ese modo de la lectura al tiempo que puedan escucharla y practicar la pronunciación.

2 NIVEL INTERMEDIO B1

El modelo de lengua del que parte el presente currículo tiene una base eminentemente práctica, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), y su finalidad es el uso del idioma. Adoptado por la Ley Orgánica de 3 de mayo de 2006 de Educación, este modelo propone el aprendizaje de una lengua como la adquisición de la competencia comunicativa en sus diferentes aspectos, comprendiendo ésta tanto la competencia lingüística, como las competencias sociolingüística y pragmática. Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en práctica las competencias mencionadas y de utilizar las estrategias adecuadas para utilizar la lengua objeto de estudio de manera autónoma. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas de comprensión o expresión, la selección de los distintos tipos de contenidos y las orientaciones metodológicas, así como los criterios generales y específicos de evaluación que se enuncian, son igualmente coherentes con este enfoque.

2.1. Definición de nivel

El nivel intermedio B1 presentará las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel tiene como objetivo principal capacitar al alumno para usar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes, que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2.2. Objetivos generales

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.
- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.
- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.
- Comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad.

- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten durante un viaje a un país donde se hable esa lengua.
- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.
- Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.3. Objetivos específicos

2.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Seguir las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar.
- Comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema les resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad.
- Comprender, en líneas generales, discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas.
- Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

2.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero.
- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y sabe recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que

traten de temas cotidianos.

- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos.

2.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (producción e interacción oral)

- Intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Explicar y justificar brevemente opiniones en público.
- Ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc.
- Narrar una historia o relato. Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles.
- Describir reacciones.
- Ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés.
- Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos. Pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar.
- Describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas.
- Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias.

2.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (producción e interacción escritas)

Objetivos específicos del nivel intermedio B1:

- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.
- Escribir relaciones de experiencias, describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado. Narrar una historia.
- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
- Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

2.3.5. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y

detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones bbbbbbsegún lo que necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

2.4. Competencias y contenidos

En cada curso del nivel intermedio B1, se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos. (Decreto 113/2007, 22 de mayo, D.O.E. 61, 29 de mayo, p. 9656). En consecuencia, los contenidos que describen las competencias son también objetivos de aprendizaje, enseñanza y evaluación, pero bajo ningún concepto serán considerados como elementos aislados dentro de dicho proceso.

2.4.1. Competencias y contenidos generales

Las competencias generales de los alumnos o usuarios de lenguas se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial, además de su capacidad de aprender. Estas competencias están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la capacidad comunicativa del usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje. En el nivel intermedio B1, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura, así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario.

2.4.2. Competencias y contenidos temáticos

Los temas son los asuntos del discurso, de la conversación, de la reflexión o de la redacción, como centro de atención de los actos comunicativos concretos. Si en el nivel básico el alumno se refirió a dichos temas utilizando la lengua de forma básica, en el nivel intermedio B1 lo hará con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones cotidianas y menos corrientes. Tampoco en el nivel intermedio B1 se ha realizado una diferenciación entre los dos cursos de dicho nivel, ya que todos los ámbitos temáticos pueden ser tratados en uno u otro.

1. Identificación personal
2. Vivienda, hogar y entorno

3. Actividades de la vida diaria
4. Tiempo libre y ocio
5. Medios de transporte y viajes
6. Relaciones humanas y sociales
7. Salud y cuidados físicos
8. Educación y formación
9. Consumo
10. Alimentación
11. Bienes y servicios
12. Lengua y comunicación
13. Naturaleza y medio ambiente
14. Medios de comunicación
15. Ciencia y tecnología
16. Política y sociedad

2.4.3. Competencias y contenidos léxicos

El léxico es el pilar sobre el que se sustenta el aprendizaje mediante tareas, pues es la base para construir las expresiones propias de la lengua. Por lo tanto, el léxico juega un papel esencial en el aprendizaje y tanto profesor como alumno deben ser conscientes de este papel, haciendo hincapié no en listas de palabras aisladas y ordenadas temáticamente para su aprendizaje, sino en listas de expresiones asociadas a actos de habla que deberán aparecer junto a cada tarea para que el alumno las utilice y desde cuyo uso se derive su fijación por parte del alumno bajo los ejes de los temas y las nociones. El léxico de este nivel intermedio B1 se seleccionará siguiendo:

1. Los estudios, existentes en la mayoría de las lenguas, sobre la frecuencia de aparición de vocabulario en el corpus de la lengua en cuestión.
2. Su relación con las unidades temáticas que se han fijado dentro de los contenidos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
3. Su relación con los ámbitos de uso de la lengua que priman en este nivel: personal, profesional, educativo y público.

Para el nivel intermedio B1 se necesitará, aproximadamente, un corpus lingüístico de 2500 palabras claves. A este vocabulario básico, entendido como vocabulario activo, se le añadirá el léxico que el alumno adquiera por interés personal o de manera complementaria, ya sea activo o pasivo.

2.4.4. Competencias y contenidos nocionales

Las nociones entendidas como conceptos generales definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general de los que deben disponer los usuarios del nivel intermedio B1, en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel. Las nociones no están ligadas a temas o situaciones de actuación determinada. El siguiente listado de contenidos nocionales incluye conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes, con sus respectivos exponentes lingüísticos.

1. Describir cualidad, propiedad y estado
2. Expresar propiedad y relaciones
3. Ubicar un acto/hecho en el espacio: lugar y dirección
4. Ubicar un acto/hecho en el tiempo
5. Ubicar un acto/hecho en la modalidad
6. Valorar precio, cantidad y grado
7. Expresar posibilidad/capacidad
8. Expresar necesidad/obligación
9. Expresar condiciones/suposiciones y sus consecuencias
10. Comparar
11. Hacer anuncios sobre existencia de personas o cosas: existencia / inexistencia; presencia/ausencia; disponibilidad / no disponibilidad; ocurrencia/ no ocurrencia

2.4.5. Competencias y contenidos funcionales

En el siguiente listado se han seleccionado las situaciones comunicativas más frecuentes que tienen lugar en la vida cotidiana. Estas situaciones hay que verlas en un contexto más amplio: para realizar estas funciones de naturaleza interactiva en la vida cotidiana hacen falta además vocabulario, estrategias y estructuras.

Convenciones sociales: hablar, saludar, presentarse o presentar a alguien, hablar del estado de salud, felicitar, expresar reconocimiento, disculparse, invitar a alguien, quedar con alguien, despedirse/ despedir a alguien, expresar aprobación, interesarse por alguien/algo, lamentar, rehusar.

Expresión de sentimientos: alegría/pesar, satisfacción/insatisfacción, atracción/rechazo, sorpresa/asombro, esperanza, preocupación/temor, decepción, felicidad, aprecio/simpatía, tristeza.

Valoraciones y opiniones: interés/desinterés, aprobación / desaprobación, aceptación/rechazo, deseo, agrado/desagrado, preferencias, serenidad e indiferencia, intenciones/planes, opinión, seguridad, importancia, confirmación, negación/contradicción, quejas, dudas, predicciones, acuerdo/desacuerdo, expresar una opinión.

Intercambio de información: nombrar, definir, identificar algo, contar / describir algo, razonar, comunicar finalidad/determinación, recordar, rectificar, instruir, expresar desconocimiento, afirmar, clasificar, describir, disentir, confirmar la

veracidad de un hecho, formular hipótesis, informar.

Regulación del habla y las actuaciones: ruego, petición, deseo, encargo, consejo/ recomendación / aviso, permiso, autorización, propuesta, oferta de ayuda, promesa, oferta de algo, solicitud.

2.4.6. Competencia y contenidos estratégicos

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión. Actualmente se subdividen las estrategias entre aquellas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquellas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto. El uso de estrategias de comunicación se puede considerar como la aplicación de los principios metacognitivos: planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación. Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan. Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a

cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción. El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

Preparación ☐ Puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario. Es capaz de recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.

Localización de recursos ☐ Puede consultar diccionarios, apuntes y otros medios que necesite para su aprendizaje.

Atención al destinatario ☐ Puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso. Puede notar el contacto visual.

Reajuste de la tarea ☐ Puede buscar palabras conocidas.

Reajuste del mensaje ☐ Puede formular preguntas como enunciados y viceversa.

Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos ☐ Puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y esquemas.

2. Ejecución

Compensación ☐ Sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas. Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.

Apoyo en conocimientos previos ☐ Puede interpretar los gestos del interlocutor. Puede utilizar diccionarios y otros medios.

Tomar la palabra ☐ Sabe pedir que le presten atención. Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

Cooperar ☐ Sabe indicar que comprende lo que se dice. Puede hacer que otros intervengan en la conversación.

Pedir ayuda □ Puede pedir que le traduzcan una palabra. Sabe expresar que no comprende algo. Pide con sencillez que le repitan lo dicho. Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.

Intento □ Puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas. Puede utilizar las estructuras que ha aprendido. Puede dividir un texto en partes.

Identificar las claves e inferir a partir de ellas □ Sabe tomar notas sobre datos muy concretos. Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado. Puede ordenar cronológicamente. Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.

3. Evaluación

Comprobar las hipótesis

Control del efecto y éxito □ Puede preguntar si se le ha entendido.

4. Corrección

Revisar las hipótesis □ Puede volver a leer o escuchar un texto.

Ofrecimiento de aclaración □ Puede comenzar de nuevo una frase.

Reparación de la comunicación □ Puede pedir perdón. Puede repetir lo que ha entendido. Puede repetir una palabra correctamente.

Las **estrategias de aprendizaje** tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje y también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender) que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas. Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene

una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo con los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos. Por lo tanto, al preparar las actividades de aula explicaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacer la tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

1. Antes de

- Organizar el lugar de estudio.
- Detectar las necesidades y los intereses personales que tengo.
- Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje.
- Elegir la técnica de estudio más apropiada.
- Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...).

2. Durante

- Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo.
- Aplicar lo que se ha aprendido.
- Estructurar lo que se ha aprendido.
- Estudiar / trabajar con otros.
- Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos – profesor-).
- Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus capacidades.
- Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente.
- Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda.
- Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones, etc.

3. Después

- Estructurar / resumir lo que se ha aprendido.
- Recordar lo aprendido.
- Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos.
- Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado.

2.4.7. Competencias y contenidos socioculturales

El concepto intercultural de la didáctica de lenguas extranjeras nace, sobre todo, como consecuencia de reflexiones pedagógicas que resultan al analizar con exactitud la perspectiva de la persona que aprende. Se analizan factores como la motivación individual, las tradiciones y costumbres en el aprendizaje, el conocimiento del mundo, las vivencias, la relación entre ambas culturas, el rendimiento en el aprendizaje, las condiciones en las que se aprende, el reconocimiento social de la lengua

extranjera. Tomar contacto con una nueva lengua y con una nueva cultura significa trabajar referentes socioculturales, normas culturales o hábitos sociales que se revelan indispensables para la comunicación y nos pueden evitar malentendidos o interferencias en la comunicación. Si queremos que el objetivo principal del aprendizaje de la lengua sea ayudar al alumno a ser competente comunicativamente, el componente cultural debe tener un papel importante, como algo indisociable de la competencia comunicativa. No tenemos que aislar los contenidos socioculturales en un apartado especial: hay que intentar introducir lo cultural en todas o casi todas las propuestas o actividades didácticas que realizamos en el aula. Los contenidos socioculturales se extraerán de los textos orales o escritos que se propongan en las tareas y sobre todo se intentará hacer hincapié en los relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

2.4.8. Competencias y contenidos sintácticos

LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Fenómenos de concordancia.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Expresión de relaciones lógicas (conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad) relativo.
- Estilo indirecto.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso; formación: sufijación, afijación y derivación)
- Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
- Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
- Modificación del núcleo: Negación, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (formación del adverbio, clases, grado).
- Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Núcleo: Preposiciones que rigen acusativo, dativo, ambos casos, o genitivo; locuciones preposicionales; clases.
- Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).
- Verbos con preposición.

2.4.9. Competencias y contenidos ortotipográficos

- El alfabeto/los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Signos ortográficos (Umlaut, apóstrofo, guión, etc.).
- División de palabras al final de línea.
- Estructura silábica.

2.4.10. Competencias y contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.

2.4.11. Competencias y contenidos discursivos: Gramática textual

La gramática textual se encuentra dentro de la competencia comunicativa y es, cronológicamente hablando, la corriente más actual de los cuatro tipos de gramáticas generales: gramática tradicional, estructural, generativa y textual. Podemos dar cuatro características fundamentales de la lingüística textual:

1. El centro del análisis pasa de la oración al texto o discurso, considerado ya como una unidad con valor semántico propio y autónoma.
2. La teoría se presenta como interdisciplinaria e incorpora aspectos de la psicología, de la sociología, de la crítica literaria, etc. con la finalidad de dar una visión globalizadora del lenguaje, de hecho, se considera que la teoría del lenguaje es parte integrante fundamental de la teoría del conocimiento.
3. Se articula a partir de la sintaxis, la semántica y la pragmática (Morris), pero dándole a la pragmática un peso específico mayor que le permite conectar con aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos que superarán los límites entre la lingüística y otros conocimientos.
4. Su interés se centra en el uso de la lengua y su aspecto comunicativo y no tanto en la tarea de clasificar y estructurar la lengua en sí misma (estructuralismo), ni en la tarea de dar cuenta de una teoría innata e interiorizada de la gramática del hablante (generativismo). Se pasa del estudio de la competencia lingüística a la competencia comunicativa. Hablamos por tanto de una gramática comunicativa, es decir, de la descripción de las unidades tradicionales de análisis lingüístico (artículos, modo y tiempos verbales, preposiciones, pronombres, etc.) bajo la perspectiva de la comunicación. En este sentido, se tienen muy en cuenta variables como es el estatus de la información, el papel de los hablantes, etc.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS PARA EL NIVEL INTERMEDIO B1

- Textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.
- Correos personales que describan experiencias y emociones en textos sencillos y estructurados.
- Cartas no personales breves y sencillas que requieran un cierto dominio de la situación, del registro y de la distinción entre lengua hablada y lengua escrita.
- Descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos: lista de la compra, recetas de cocina, etc.
- Textos que describan un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.
- Narrar una historia.
- Informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- Currículum vitae.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre

hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no.

- Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS CON LOS QUE SE TRABAJARÁ EN EL NIVEL INTERMEDIO B1:

Los tipos de texto a utilizar en clase para que los alumnos sean capaces de producir lo que se les pide a final del curso/nivel incluyen:

- **Textos orales:** entretenimiento (obras de teatro, espectáculos, lecturas, canciones); comentarios deportivos (fútbol, baloncesto, vueltas ciclistas, tenis, etc.); debates y discusiones públicas; diálogos y conversaciones; conversaciones telefónicas; entrevistas de trabajo.
- **Textos escritos:** (tanto para el NB como NI, según el grado de dificultad del texto) - libros, ficción y no ficción, incluyendo publicaciones literarias; - revistas; - periódicos; - manuales de instrucciones (bricolaje, libros de recetas de cocina, etc.); - libros de texto; - tiras cómicas; - catálogos, prospectos; - folletos; - material publicitario; - carteles y señales públicas; - señales de supermercado, tienda, puesto de un mercado; - embalaje y etiquetado de mercancías; - billetes, etc. - formularios y cuestionarios; - diccionarios (monolingües y bilingües), «thesaurus»; - cartas y faxes comerciales y profesionales; - cartas personales; - redacciones y ejercicios; - memorandos, informes y trabajos; notas y mensajes, etc.; bases de datos (noticias, literatura, información general, etc.).

2.4.12. Conectores para el Nivel Intermedio B1:

Todos los utilizados en el Nivel Básico más *nachdem*, *bevor*, *während*, *seit*, *je...desto*, *sowohl....als auch*, *weder...noch*, *entweder....oder*, *nicht nur*. (*sondern*) *auch*.

2.4.13. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.5.1. Criterios generales de evaluación para el Nivel Intermedio B1

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado. Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al

trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que sean claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.
- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2.5.2. Criterios específicos de evaluación para Nivel Intermedio B1

Comprensión de textos orales

- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.
- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.
- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad. Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tenga lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.
- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión

que traten temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara.

- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.
- Comprender películas que se articulen con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conduzcan en gran parte del argumento.

Producción y coproducción de textos orales

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.
- Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que supongan un intercambio de formación sobre hechos concretos o en las que se den instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Comprensión de textos escritos

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para comunicarse con un amigo extranjero.
- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de

uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.
- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a un aparato.

Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir un correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.
- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.
- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados. Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.
- Narrar una historia.
- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
- Anotar mensajes en los que se requiera información y se expliquen problemas.

Mediación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más

elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

2.6. Libro de texto

Este año no se dará el grupo B1.1 por falta de alumnado.

Nivel Intermedio B1.2: *Schritte International NEU 6* (libro de texto y libro de trabajo); Editorial Hueber.

2.7. Secuenciación y temporalización

Nivel intermedio B1.2

Primer cuatrimestre: Lecciones 8 – 10

Schritte International NEU 6, Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: trabajo y compañeros de trabajo, trato en una oficina, la tecnología en la vida cotidiana, los medios digitales, los productos y la publicidad, las quejas y las reclamaciones, los percances y las averías.

Contenidos gramaticales: la conjunción *falls* para expresar una condición, los dobles conectores *je ... desto/umso*, *sowohl...als auch*, *weder...noch*, oración subordinada de relativo con preposición y con los adverbios *wo* y *was*, declinación del adjetivo como sustantivo, declinación con *n*, las conjunciones temporales *während*, *nachdem* y *bevor*, el participio de presente.

Contenidos comunicativos: rechazar de forma educada encargos de trabajo, intercambiar opiniones sobre el trato entre compañeros de trabajo, escribir a una persona más detalladamente, hablar del desarrollo de trabajo, hablar de apariencias y realidad, hablar sobre la función de aparatos, entender y explicar manuales de instrucciones, hablar de medios digitales, quejarse y hacer reclamaciones, hablar de percances y averías, describir productos.

Contenidos fonéticos: formas cortas coloquiales de palabras, expresión de emociones con la entonación e interjecciones, diferentes acentuaciones al final de una frase.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 11 – 14

Schritte International NEU 6, Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: reglas y leyes, los modales, la vida laboral cotidiana, asociaciones, compromiso social, casos de conciencia, biografías, la

democracia, política y sociedad, historia de la posguerra alemana, las especialidades, la tierra natal, Europa.

Contenidos gramaticales: el futuro simple, conjunción causal *da*, conjunciones temporales *seit/seitdem* y *bis*, conjunciones *indem*, *ohne...dass* / *ohne...zu*, preposición *außer* + dativo, la voz pasiva en perfecto y pretérito imperfecto, la declinación del adjetivo con comparativo y superlativo, formación de sustantivos, repaso de verbos con preposiciones y adverbios pronominales.

Contenidos comunicativos: expresar suposiciones, planes y promesas, hablar del comportamiento y de los buenos modales, hablar de vivencias de extrañeza, describir su vida laboral cotidiana, describir un problema y dejarse asesorar, hablar del compromiso personal, hablar de personas ejemplares, hablar sobre casos de conciencia, hablar de biografías, presentar la historia de un país, hablar de especialidades regionales, planificar una fiesta, hablar de su tierra natal, hablar de Europa y de la Unión Europea, hablar sobre planes y el futuro.

Contenidos fonéticos: pronunciación de los sonidos *-ich*, *-ach*, *k*, y *sch*, velocidad rápida y lenta de la pronunciación en caso de excitación y a la hora de calmar al interlocutor, pronunciación de palabras compuestas.

2.8. LIBROS DE LECTURA

Con el objetivo de introducir y despertar al alumno el interés por la literatura contemporánea alemana, así como facilitar el aprendizaje pasivo de vocabulario se trabajará en Intermedio B1.2 una lectura a lo largo del curso. Estas lecturas serán trabajadas por el alumno, tanto en casa como en el aula. Si el libro de lectura no las tuviera, será el profesor quien elabore una serie de preguntas y actividades para favorecer la comprensión de lectura y, dependiendo de la complejidad de la tarea, la expresión oral y escrita. Las lecturas obligatorias de este curso escolar son:

Intermedio B1.2:

- „Das Wunschhaus “ de Leonhard Thoma. – Editorial Hueber.

2.8.1. LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS

Nivel Intermedio B1.2:

- “Die Blaumacherin”, „Eine Frau, ein Mann“ (+CD) de Leonhard Thoma, Editorial Idiomas.
- “Schöne Augen. Carsten Tsara ist verliebt” (+CD), Franz Specht, Editorial Hueber y otros libros con audio de este autor.

- “*Schönhauser Allee*”, Wladimir Kaminer.
- “*Die Entdeckung der Currywurst*” de Uwe Timm. Editorial: Easy Readers Egmont.

A los alumnos se les ofrecerán y recomendarán más opciones de libros de lectura que incluyan CD para que se adapten a sus gustos y preferencias, y disfruten de ese modo de la lectura al tiempo que puedan escucharla y practicar la pronunciación.

3 NIVEL INTERMEDIO B2**3.1. Definición de nivel**

El nivel Intermedio B2 presentará las características del nivel de competencia B2, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel supone: Utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio, aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante.

3.2. Objetivos generales

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.
- Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.
- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
- Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3.3. Objetivos específicos

3.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

3.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria actual.

3.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (producción e interacción oral)

- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.
- Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.
- Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.
- Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de

seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

3.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (producción e interacción escritas)

- Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.
- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

3.3.5. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y

desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3.4. Competencias y contenidos

Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan. En cada curso del nivel intermedio B2, se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los

elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

3.4.1. Competencia y contenidos generales

Las competencias generales de los alumnos o usuarios de lenguas se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial, además de su capacidad de aprender. Estas competencias están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la capacidad comunicativa de usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje. En el nivel intermedio B2, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura, así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario.

3.4.2. Competencia y contenidos temáticos

Estos contenidos comprenden los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos que permitan al alumno comunicarse eficazmente en un nivel intermedio B2. Estarán referidos a los siguientes temas:

1. Vida cotidiana.
2. Relaciones personales.
3. Valores, creencias y actitudes.
4. Lenguaje corporal.
5. Convenciones sociales.
6. Comportamiento ritual.
7. Referentes sociales y geográficos.
8. Variedades geográficas de la lengua.

3.4.3. Competencia y contenidos léxicos

Estos contenidos se refieren a los repertorios léxicos y a su adecuada utilización (producción y comprensión) en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel intermedio B2. Estos repertorios se desarrollarán, teniendo en cuenta las siguientes áreas:

1. Identificación personal.
2. Vivienda, hogar y entorno.
3. Actividades de la vida diaria.
4. Tiempo libre y ocio.
5. Viajes.
6. Relaciones humanas y sociales.

7. Salud y cuidados físicos.
8. Educación.
9. Compras y actividades comerciales.
10. Alimentación.
11. Bienes y servicios.
12. Lengua y comunicación.
13. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
14. Ciencia y tecnología.

3.4.4. Competencia y contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.

Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.

Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones. Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

3.4.5. Competencia y contenidos pragmáticos

Esta competencia se refiere a la relación entre los hablantes y el contexto social en que se produce la comunicación. Se relaciona con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. También incluye la habilidad de escoger entre algunas opciones o maneras diferentes de decir algo para usar la más adecuada a la situación.

Actos asertivos: Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia o la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda, expresar escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

Actos compromisivos: Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer

ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.

Actos directivos: Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar; pedir algo: ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien, prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.

Actos fáticos y solidarios: Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

Actos expresivos: Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, exculpar, lamentar, reprochar.

3.4.6. Competencia y contenidos estratégicos

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión. Actualmente se subdividen las estrategias entre aquellas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquellas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto. El uso de estrategias de comunicación se puede considerar como la aplicación de los principios metacognitivos:

planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación. Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan. Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción. El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

- Preparación: Puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario. Es capaz de recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- Localización de recursos: Puede consultar diccionarios, apuntes y otros medios que necesite para su aprendizaje.
- Atención al destinatario: Puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso. Puede notar el contacto visual.
- Reajuste de la tarea: Puede buscar palabras conocidas.
- Reajuste del mensaje: Puede formular preguntas como enunciados y viceversa.
- Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos: Puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y

esquemas.

2. Ejecución

- **Compensación:** Sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas. Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.
- **Apoyo en conocimientos previos:** Puede interpretar los gestos del interlocutor. Puede utilizar diccionarios y otros medios.
- **Tomar la palabra:** Sabe pedir que le presten atención. Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- **Cooperar:** Sabe indicar que comprende lo que se dice. Puede hacer que otros intervengan en la conversación.
- **Pedir ayuda:** Puede pedir que le traduzcan una palabra. Sabe expresar que no comprende algo. Pide con sencillez que le repitan lo dicho. Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.
- **Intento:** Puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas. Puede utilizar las estructuras que ha aprendido. Puede dividir un texto en partes.
- **Identificar las claves e inferir a partir de ellas:** Sabe tomar notas sobre datos muy concretos. Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado. Puede ordenar cronológicamente. Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.

3. Evaluación

- **Comprobar las hipótesis.**
- **Control del efecto y éxito:** Puede preguntar si se le ha entendido.

4. Corrección

- **Revisar las hipótesis:** Puede volver a leer o escuchar un texto.
- **Ofrecimiento de aclaración:** Puede comenzar de nuevo una frase.
- **Reparación de la comunicación:** Puede pedir perdón.
Puede repetir lo que ha entendido.
Puede repetir una palabra correctamente.

Las estrategias de aprendizaje tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje y también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender) que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas. Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo con los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos. Por lo tanto, al preparar las actividades de aula explicitaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacer la tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

• **Antes de:**

1. Organizar el lugar de estudio.
2. Detectar las necesidades y los intereses personales que tengo.
3. Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje.
4. Elegir la técnica de estudio más apropiada.
5. Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...).

• **Durante:**

1. Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo.
2. Aplicar lo que se ha aprendido.
3. Estructurar lo que se ha aprendido.
4. Estudiar / trabajar con otros.
5. Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos – profesor-).
6. Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus capacidades.
7. Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente.
8. Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda.
9. Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones, etc.

• **Después:**

1. Estructurar / resumir lo que se ha aprendido.
2. Recordar lo aprendido.
3. Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos.
4. Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado.

3.4.7. Competencia y contenidos socioculturales

El aprendizaje de una lengua por parte de un alumno debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido. Lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades. Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos que se propongan en clase para el aprendizaje de la lengua deben responder a los intereses y necesidades de los alumnos de cada grupo, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje. Por tanto, el alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos especificados para este nivel. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- **Vida cotidiana:** festividades, horarios de comidas, etc.
- **Condiciones de vida:** condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- **Relaciones personales:** estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.
- **Valores, creencias y actitudes:** instituciones, humor, arte, etc.
- **Lenguaje corporal:** gestos, contacto visual, etc.
- **Convenciones sociales:** convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.
- **Comportamiento ritual:** celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.

3.4.8. Competencia y contenidos sintácticos

LA ORACIÓN SIMPLE

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa afirmativa y negativa.
- Exclamativas.
- Interrogativas.
- Exhortativas.
- Desiderativas.
- *Es-* correlato+V (+CC/OI/OD)); p.e.: *Es bekommt ihr gut.*
- Ampliación/uso de marcadores conversacionales mediante *Modalwörter*; (marcadores de evidencia y orientativos, p.e.: *bestimmt; scheinbar; offensichtlich.*) y expresiones oracionales que reflejen actitudes del hablante relacionadas con la expresión de la voluntad o de lo afectivo (p.e.: *Es ist wahrscheinlich; ich nehme an.*)
- Fenómenos de concordancia.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas. Ampliación de los usos: conjunción, disyunción, concesión - oposición: *zwar ... aber; obschon; wenn auch noch so*, comparación, condición: *wenn, falls*, causa, finalidad, resultado, tiempo y relaciones temporales: *ehe, solange, sobald*, medio, instrumento.
- Alternancia partículas subordinadas/ preposiciones: con valor final, concesivo, de modo, causal, condicional, consecutivo, p.e.: *Infolge ihrer Krankheit konnte sie nicht arbeiten.*
- Oraciones de relativo.
- Oraciones interrogativas indirectas: *ob; worüber.*
- Modificación del núcleo (p.e. mediante negación, etc.)
- Ampliación del estudio de las oraciones con función de sujeto y objeto.
- Posición de los elementos constituyentes en la oración subordinada.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Núcleo: Sustantivos (homónimos y polisémicos). Formación. Ampliación clases de género. Clases de número.
- Derivación: Verbo - sustantivo; adjetivo - sustantivo. Mediante prefijos y sufijos (p.e.: *Ureinwohner; Emigrant*).
- Declinación: Usos especiales. · Grado. · Sustantivos compuestos. Pronombres. · Recíprocos: p.e.: *einander*. · Demostrativos: p.e.: *jener, solcher*, etc. · Indefinidos: p.e.: *mehrere*, etc.
- Modificación del núcleo.
- Determinantes.
- Demostrativos: p.e.: *derjenige*, etc.
- Indefinidos: p.e. *beide; irgendein*, etc.
- Interrogativos: p.e. *welcher; was für ein*, etc.
- Adverbios pronominales: p.e.: *darauf; dazu; worauf; wozu*.
- Aposición; p.e.: *(Sie kommt aus) Passau, einer schönen Stadt*.
- Mediante SAdj; p.e.: *ein wirklich schönes Buch*.
- Mediante SPrep; p.e. *Angst vor; Lust auf*.
- Mediante frase de relativo o completiva (*wohin, womit, wer*).
- Mediante oración; p.e. *die Art und Weise, wie das gemacht wurde*.
- Posición de los elementos del sintagma: (Det+) (SAdv+) (SAdj+) N (+SN) (+SPrep) (+frase de relativo/completiva) (+oración)

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo. Adjetivo.
- Declinación y posición de los adjetivos en la oración.
- Grado. · Positivo (intensificadores: p.e.: *unheimlich lustig; überhaupt nicht; topaktuell*; debilitación: p.e.: *recht jugendlich*).
- Comparativo. (relativizador: p.e.: *ein älterer Herr*).
- Superlativo. Composición y afijación; p.e.: *am allerbesten, blitzschnell*.
- Modificación del núcleo.
- Mediante SAdv; *wesentlich teurer*.
- Mediante SPrep; p.e.: *verliebt in; wütend auf; (das) vor Schmerz weinende (Kind); (das) in London veröffentlichte (Buch)*.

- Mediante oración; p.e.: *Er war unsicher, ob er gehen sollte.*
- Modificación múltiple; p.e.: *ein bisschen zu schwer.*
- Derivación: sustantivo / verbo- adjetivo mediante sufijos (p.e. *schriftlich*).
- Composición: dos o más palabras forman un adjetivo (p.e. *alkoholfrei*).
- Modificación del significado mediante prefijos (p.e. *hocherfreut*).
- Negación mediante sufijos / prefijos (p.e. *hilfflos; atypisch*).
- Pronombre indefinido y sustantivación (p.e. *irgendetwas Neues*).
- Adjetivos con preposiciones fijas: con dativo (p.e.: *angesehen bei*), con acusativo (p.e.: *bekannt für*).
- Posición de los elementos del sintagma: (SPrep+) (SN+) (SAdj+) (SAdv+) N (+oración).
- Participios I / II como adjetivos.
- Fenómenos de concordancia según determinantes.

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: Verbo.
- Clases: verbos con prefijo separable / no separable; con complemento preposicional (dativo / acusativo); con complementos oracionales con preposiciones fijas; p.e.: *Er erinnert sich daran, dass seine Freunde bald zu Besuch kommen.*
- Verbos modales: uso objetivo y subjetivo.
- Tiempo. (pretérito, perfecto, pluscuamperfecto, futuro). Ampliación de los usos.
- Aspecto: expresión del aspecto mediante *Funktionsverbgefüge*; p.e.: *Herr Maier brachte den Diebstahl zur Anzeige.*
- Modo: *Konjunktiv I, Konjunktiv II.*
- Voz pasiva (con verbos modales, formas alternativas; p.e.: *Die Produkte lassen sich gut verkaufen*), pasiva de estado (*Zustandspassiv*).
- Derivación: verbo - sustantivo.
- Valencia del verbo.
- Modificación del núcleo (p.e. mediante negación, etc.).
- Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.). Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Núcleo. Adverbios y locuciones adverbiales.
- Grado.
- Clases: de cantidad (p.e.: *bloß; recht; viel; wesentlich; weniger*); temporales (p.e.: *dauernd; derzeit*); de lugar y dirección (p.e. *dazwischen; fort; quer; herum*); modales (p.e.: *außerdem; eher*); interrogativos (p.e.: *weshalb*); causales (p.e.: *darum*); pronominales / preposicionales (p.e.: *daran*); de grado (p.e.: *sehr; teilweise*), instrumentales (p.e. *dadurch*), finales (p.e. *dazu*).
- Adverbios con preposiciones (p.e.: *blass vor Ärger*).
- Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Núcleo: Preposición. Ampliación de los usos.
- Preposiciones de acusativo/ dativo/ genitivo (p.e. *außerhalb; jenseits*) y locuciones preposicionales (p.e.: *in den Apfel beißen*).
- Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. (p.e.: *dem Kino gegenüber / gegenüber dem Kino*).
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional (complemento de régimen, etc. (p.e.: *Sie erinnert sich an die Zeit in Spanien*)).

3.4.9. Competencia y contenidos ortotipográficos

- Coexistencia de antigua y nueva ortografía.
- Grado de adaptación y ortografía de las palabras extranjeras.
- Abreviaturas / siglas.
- Signos ortográficos (paréntesis, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos y guión).

3.4.10. Competencia y contenidos fonéticos

- Acento fónico de los elementos léxicos aislados (acento principal y acento secundario).
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, alternancia vocálica, etc.).
- Acento y a tonicidad en el sintagma / patrones tonales en el sintagma y la oración.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.
- Entonación expresiva.

3.4.11. Competencia y contenidos discursivos: Gramática textual

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel intermedio B2.

Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial (uso de los adverbios y expresiones espaciales); y referencia temporal (uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). elipsis, repetición (enfoque léxico: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos), reformulación, énfasis.
- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas.
- Cambio temático: digresión, recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

3.4.12. Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

3.5. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá como objetivo comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos previstos para el curso y se desarrollará en dos convocatorias establecidas oficialmente y que garanticen el derecho de todo alumno a ser evaluado.

3.5.1. Criterios generales para Nivel Intermedio B2

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

3.5.2. Criterios específicos para el Nivel Intermedio B2

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

COMPRENSIÓN ORAL = Comprensión de textos orales

- Comprender conversaciones cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica o profesional pudiendo incidir en la capacidad de comprensión con un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales en discursos complejos lingüísticamente que traten tanto temas concretos como abstractos en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido.
- Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Seguir una discusión con varios hablantes nativos siempre que modifiquen su discurso de algún modo.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Identificar los puntos de vista, las actitudes del hablante y el contenido de la información en grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional, o académica.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL = Producción y coproducción de textos orales

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.
- Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.
- Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis

apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.

- Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.
- Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

COMPRENSIÓN DE LECTURA = Comprensión de textos escritos

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria actual.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA = Producción y coproducción de textos escritos

Se considera que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.
- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Escribir un correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

MEDIACIÓN

Se considera que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes, monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

3.6. LIBROS DE TEXTO

El grupo B2.1 no se da este año por falta de alumnado.

Nivel Intermedio B2.2: *Vielfalt* B2.2. Editorial Hueber.

3.7. Secuenciación y temporalización

Nivel Intermedio B2.2:

Primer cuatrimestre: Lecciones 13 – 18

Vielfalt - Deutsch als Fremdsprache B2.2, Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: la movilidad sobre ruedas, fundación de una empresa, estudiar en la Universidad, formación de sustantivos con el prefijo “un-“, giros idiomáticos con colores, verbos onomatopéyicos, formación de sustantivos a partir de verbos, formación de sustantivos con el prefijo “Ge-“, formación de adverbios con el sufijo “-weise”, frases vacías

Contenidos gramaticales: adjetivos con preposición fija, subordinadas relativas con *wer, wen, wem*; preposiciones locales y expresiones preposicionales, significado subjetivo de los verbos modales *sollen* y *wollen*, subordinadas relativas con *wor-* + preposición;

Contenidos de comunicación: llevar un debate sobre aparcamientos y carriles bici, hablar de experiencias propias, formular apreciaciones, expresar cabreo, hacer sugerencias, contradecir, tomar la palabra, defenderse contra una interrupción, reproducir un discurso, escribir un comentario sobre zonas verdes en la ciudad; introducir un tema, poner ejemplos, sacar una conclusión, expresar agrado y desagrado, expresar conocimiento/ignorancia, narrar una historia de sonidos, describir sentimientos positivos/negativos; reproducir resultados; describir una cronología, describir y resumir una infografía, expresar sorpresa, expresar aprecio, introducir un mensaje de audio, emitir un mensaje por video, escribir un comentario sobre regalos; expresar un convencimiento; expresar una duda; hablar de particularidades; explicar propuestas; llevar un debate sobre solicitudes de trabajo anonimizadas; dar nombre a prejuicios; hablar de experiencias con prejuicios; expresar importancia e insignificancia; encontrar argumentos a favor y en contra, aprobar algo, cuestionar algo, expresar dudas.

Contenidos fonéticos: la acentuación en palabras compuestas, combinaciones de consonantes *pf, z, tz, tion, x* y *qu*, la pronunciación de las consonantes *sch, st, y sp*; el endurecimiento final, acentuación de extranjerismos.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 19 - 24

Vielfalt - Deutsch als Fremdsprache B2.2, Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: campo léxico de los sentimientos, el verbo *halten* con prefijos separables e inseparables; formación de internacionalismos en sustantivos con los sufijos *-ist* e *-ismus*; campo léxico de la creatividad; derivaciones de adjetivos con el sufijo *-ig*, el campo léxico del derecho y la criminalidad, formación de internacionalismos en sustantivos con los sufijos *-ik* e *-(k)um*; derivaciones de adjetivos con el sufijo *-er*,

Contenidos gramaticales: significado subjetivo de los verbos modales *können, dürfen* y *müssen*, formación de adverbios compuestos con *irgend-*, el pronombre “es” como sustituyente de una frase, el pretérito perfecto con doble infinitivo (*hören, sehen, lassen*), ampliación de participios, el estilo indirecto con *Konjunktiv I* y *II*;

Contenidos de comunicación: escribir un comentario sobre un ensayo, expresar confusión, comparar algo, expresar comprensión/incomprensión, hablar de experiencias personales, aprobar algo, contradecir, presentar una canción, describir el efecto de una canción, expresar la importancia de algo; describir un gráfico sobre inteligencia artificial y opinar sobre ello, repetir enunciados, expresar sorpresa; informar sobre una vivencia que deja

huella; expresar conocimiento/ignorancia sobre algo, transmitir conocimiento, describir cambios en la vida, pedir una aclaración; explicar un juego, crear un mensaje de audio sobre el tema de cambio de categoría profesional, dar consejos, escribir un comentario sobre escritura fantasma académica; introducir un tema; dar argumentos a favor y en contra, resumir la propia postura; hacer una presentación de los años 20 de este siglo, describir el efecto de imágenes, describir logros, resaltar algo, describir imágenes, evaluar algo positivamente

Contenidos fonéticos: captar la ironía y expresarla, la pronunciación de e en las sílabas atónicas finales *-en*, *-em* y *-el*, la pronunciación de composiciones de consonantes con *-r*; pronunciación a la hora de hablar con entusiasmo; los diptongos *au*, *ei*, *euläü*, las consonantes *-ng* y *nk*.

Durante este curso se emplearán para B2.2, material adicional como diversos textos actuales bien sea de otros métodos o de medios audiovisuales como internet, TV o radio, revistas didactizadas, etc.

3.8. LIBROS DE LECTURA

Con el objetivo de despertar al alumno el interés por la literatura contemporánea alemana, así como profundizar en el vocabulario avanzado del idioma se realizará en el curso de Nivel Intermedio B2.2 una lectura obligatoria durante el presente curso académico. Ésta será trabajada por el alumno, tanto en casa como en el aula. El profesor elaborará una serie de preguntas y actividades para favorecer la comprensión de lectura y, dependiendo de la complejidad de la tarea, la expresión oral y escrita. Además, se usarán audiolibros para facilitar a los alumnos la lectura. El trabajo y la obligatoriedad de estas lecturas dependerá del tiempo del que se disponga a lo largo del curso. Además, se recomiendan obras literarias de nuestra biblioteca que los alumnos podrán leer voluntariamente.

Las lecturas obligatorias de este curso escolar son:

Nivel Intermedio B2.2:

- “*Der kleine Grenzverkehr*”, de Erich Kästner, Editorial dtv.

3.8.1. LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS

Nivel Intermedio B2.2:

- “*Die gerettete Zunge*” de Elias Canetti.
- “*Das Blütenstaubzimmer*”, de Zoë Jenny.
- “*Schachnovelle*”, de Stefan Zweig.
- “*Ein liebender Mann*”, de Martin Walser.
- “*Homo Faber*”, de Max Frisch.
- “*Die Geschichte von Herrn Sommer*”, de Patrick Süskind,

A los alumnos se les ofrecerán y recomendarán más opciones de libros de lectura que incluyan CD para que se adapten a sus gustos y preferencias, y disfruten de ese modo de la lectura al tiempo que puedan escucharla y practicar la pronunciación.

4 NIVEL AVANZADO C1**4.1. DEFINICIÓN DE NIVEL**

El nivel Avanzado C1 presentará las características del nivel de competencia C1, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con un énfasis en la mayor fluidez. Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4.2. OBJETIVOS GENERALES

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de una amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hacen imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas

como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.3.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, Instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

4.3.2. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo, formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

4.3.3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.3.4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando

con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

4.3.5. Actividades de mediación

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (por ejemplo, en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

4.4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

4.4.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma tanto en la comprensión como en la producción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

4.4.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor. Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

4.4.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar;

negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación, desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.4.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: Adecuación del texto oral y del texto escrito al

contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: Organización interna del texto oral y del texto escrito.

Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);

introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.4.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y de la lengua escrita, así como reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.4.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más

especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot. Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.4.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas. Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas. Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

4.4.8. Competencia y contenidos ortotipográficos

Tanto la comprensión de los significados generales y específicos como la utilización correcta, y adecuada según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua alemana, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de

préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

4.4.9. Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

4.4.10. Competencia y contenidos gramaticales

LA ORACIÓN SIMPLE

- Frases consecutivas con los conectores *demnach*, *demzufolge*, *folglich*.
- Frases modales con los conectores *dadurch*, *damit*, *so*, *auf diese Weise*.
- Posición de algunos elementos de la oración en el “Vorfeld” (*Infinitiv zum Modalverb*, *Partizip II*), “Mittelfeld” o en el “Nachfeld”.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Conjunciones bimembres con valor concesivo (*wenn ... auch*, (*so*); *wie ... auch*)
- Conjunciones bimembres con valor restrictivo (*Es sei denn*, (*dass*) ... ; *außer*, (*wenn*) ... ; *außer dass...* , *nur dass ...*).
- Conjunciones simples con valor concesivo (*wenngleich...*)
- Oraciones subordinadas con “*wie*” para introducir el estilo indirecto.
- Frases consecutivas irreales (*zu* + Adj, *als dass* + *Konjunktiv II* y *zu* + Adj., *um zu*).
- Frases consecutivas con los conectores *solch ein*, *ein derartig....*, *dass*.
- Frases modales con los conectores *indem* / *dadurch*, *dass* / *womit* / *wodurch*.
- Expresión de relaciones lógicas. Ampliación de los usos: conjunción, disyunción, concesión - oposición: *zwar ... aber*; *obschon*; *wenn ... auch noch so*, comparación, condición: *wenn*, *falls*, *andernfalls*, causa, finalidad, resultado, tiempo y relaciones temporales: *ehe*, *solange*, *sobald*, medio, instrumento.
- Conectores: *allerdings*, *mittlerweile*, *vielmehr...*
- Alternancia partículas subordinadas/ preposiciones - adverbios con valor final, concesivo, de modo, causal, condicional, consecutivo: *infolge*, *folglich*, *infolgedessen*: p.e.: *Infolge ihrer Krankheit konnte sie nicht arbeiten*.
- Oraciones de relativo. Oraciones de infinitivo en tiempo presente y tiempo pasado.
- Estilo nominal/ estilo verbal.
- Usos especiales de las oraciones en voz pasiva (sin sujeto y/o con verbos modales). Uso del *Konjunktiv Perfekt*.

EL SINTAGMA NOMINAL

- El pronombre “es”:
- como elemento no obligatorio de la frase (como representante de una frase subordinada o de una estructura de infinitivo) (*Es ist fraglich, ob es stimmt.*)
- como elemento obligatorio de la frase (como pronombre u objeto impersonal) (*Meine Kolleginnen sind topfit, ich bin es leider nicht.*)
- como expresión impersonal (*Er hat es eilig.*)
- Núcleo: Sustantivos (homónimos y polisémicos), formación, ampliación clases de género.
- Construcciones fijas nombre y verbo (*zur Auswahl stehen* o *zur Verfügung stehen*).
- Participios y adjetivos como sustantivos (*der Erste, der Kranke*)

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Núcleo. Adjetivo.
- Declinación del adjetivo después de palabras determinantes (*alle / sämtliche / keine / solche / welche*) y adjetivos o numerales indeterminados (*einige / mehrere / verschiedene / viele / wenige / folgende / zahlreiche*).
- Grado. combinaciones con (*brand- / extra- / hyper- / riesen- / super- / tief- / tod- / voll-*).
- Comparativo implícito. (p.e.: *ein eleganterer Anzug*).
- Superlativo relativo (e.p.: *einer der elegantesten Anzüge*)
- Derivación: sustantivo / verbo mediante el prefijo *er-* (p.e. *eröffnen*).
- Modificación del significado de adjetivos con el mismo radical mediante los sufijos *-(i)al* e *-(i)ell* y (p.e. *real - reell*).
- Adjetivos con los sufijos *-(a/i)bel* e *-(i)ös* como formas sustitutorias de la voz pasiva (p.e.: *tolerabel = kann nicht toleriert werden*)
- Adjetivos con preposiciones fijas: con dativo (p.e. *angesehen bei*), con acusativo (p.e. *bekannt für*).

EL SINTAGMA VERBAL

- Núcleo: Verbo.
- Verbos con prefijos no separables (*miss-*, *zer-*, *ent-*, *de-*); verbos con el prefijo no separable *be-* (alternativa: verbo + preposición: p.e.: *Der Komponist bearbeitet die Partitur. Der Komponist arbeitet an der Partitur.*), verbos con el prefijo no separable *ver-* (*unerwünschtes Resultat; veränderter Zustand; neutrale Bedeutung*)
- Verbos modales: uso objetivo y subjetivo, profundización en el uso de los verbos modales y sus alternativas (*können = in der Lage / imstande sein; wollen = vorhaben; ...*), uso de los verbos modales (*sollen / mögen / müssen / nicht dürfen / nicht sollen*) para la construcción del imperativo en el estilo indirecto.
- Tiempo. (imperfecto, pretérito perfecto, pluscuamperfecto, futuro):

ampliación de los usos: *Futur I* y *Futur II*. Aspecto: expresión del aspecto mediante *Funktionsverbgefüge*; p.e.: *Es stehen mehrere Kandidaten zur Auswahl*, cambio del aspecto con verbos modales; activo con *wollen* – voz pasiva con *sollen*; p.e.: *Die Autorin will die Eltern in die Lage versetzen ... - Die Eltern sollen in die Lage versetzt werden*

....

- Modo: *Konjunktiv I* y *Konjunktiv II* como marcadores del estilo indirecto (p.e.: *Es heißt, du wärest gestern gar nicht in der Arbeit gewesen.*)
- El gerundivo como forma que sustituye a la voz pasiva con verbos modales, (*zu* + *Partizip I* + *Adjektivendung*) (p.e.: *... eine einfach zu lesende Grammatik.*)
- Formación de verbos separables o inseparables con los prefijos *durch-*, *über-*, *um-*, *unter-*, y el cambio de su significado.
- El uso del participio I y II para construir oraciones participiales para lograr un lenguaje más conciso.

EL SINTAGMA ADVERBIAL

- Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Temporalización: “*Vorzeitigkeit*”, “*Nachzeitigkeit*” y “*Gleichzeitigkeit*”
- Indicaciones adversativas (*Adversativangaben*)

EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

- Núcleo: Preposición. Ampliación de los usos.
- Uso de las preposiciones/posposiciones “*nach*, *laut*, *zufolge*” para introducir el estilo indirecto.
- Preposiciones de acusativo/ dativo/ genitivo (p.e. *angesichts* / *anlässlich* / *mittels* / ...).
- Las preposiciones alternantes (*Wechselpräpositionen*), nominalización y verbalización de complementos preposicionales (*Er braucht Zeit, um zu planen* > *zum Planen*).
- Expresión del modo con *durch*, *mittels*, *mithilfe*.
- Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. (p.e.: *dem Kino gegenüber* / *gegenüber dem Kino*).
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional (complemento de régimen, etc. (p.e.: *Sie erinnert sich an die Zeit in Spanien.*).

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.5.1. Criterios generales de evaluación para Nivel Avanzado C1

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

4.5.2. Criterios específicos de evaluación para Nivel Avanzado C1**Comprensión de textos orales**

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

Producción y coproducción de textos escritos

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa; por ejemplo, utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solamente un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

Comprensión de textos escritos

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos

de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

Producción y coproducción de textos escritos

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los

distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Mediación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad, según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

4.6. LIBROS DE TEXTO

Nivel Avanzado C1.1: *Vielfalt* C1.1. Editorial Hueber.

Nivel Avanzado C1.2: *SICHER* C1.2 Editorial Klett.

4.7. Secuenciación y temporalización

Nivel Intermedio C1.1:

Primer cuatrimestre: Lecciones 1 – 6

Vielfalt - Deutsch als Fremdsprache C1.1. Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: la amistad, partículas modales, conceptos de uno mismo, características de una persona, las palabras compuestas con *selbst*, el multilingüismo, el campo léxico de las lenguas, la movilidad, conexiones sustantivo-verbo, el cuerpo y la mente, campo léxico de las partes del cuerpo y sus movimientos, caminos hacia la formación profesional, formación de palabras con el verbo “*fallen*”.

Contenidos gramaticales: conexiones condicionales: expresar condiciones, artículos y declinación del adjetivo, conexiones causales: dar razones, preposiciones para la reproducción de un discurso, el estilo directo e indirecto con el “Konjunktiv” I y II, el estilo nominal, conexiones concesivas, dar razones contrarias y expresar contradicciones.

Contenidos comunicativos: evaluar algo, describir diferencias entre antes y hoy en día, expresar suposiciones, expresar similitudes y diferencias, describir la autopercepción de una persona, describir el efecto de una persona, describir un fenómeno psicológico, comparar algo, explicar un término, informar sobre los resultados de una investigación, llamar la atención sobre derechos y acuerdos, preguntar por una preocupación, describir medidas, describir problemas e irregularidades, pedir consejo, hacer propuestas y evaluarlas, explicar un contexto, hacer un pronóstico, informar sobre experiencias personales, referirse a las experiencias de una persona, describir efectos, evaluar una relevancia, nombrar un tema y una fuente de un gráfico, resumir informaciones,

Contenidos fonéticos: pronunciación de las partículas modales *denn*, *eben*, *halt*, *ja*, *mal* y *schon*; acentuación y ritmo en oraciones comparativas, omisiones en el lenguaje coloquial, reflexionar sobre la propia pronunciación, la asimilación.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 7 - 12

Vielfalt - Deutsch als Fremdsprache C1.1. Editorial: Hueber

Contenidos léxicos campo léxico de la sostenibilidad, los adjetivos con preposición fija, el campo léxico del envejecimiento, conexiones sustantivo-adjetivo, el campo léxico de la luz, el campo léxico de la gestión de errores, conexiones adverbio-participio, campo léxico del desarrollo de productos.

Contenidos gramaticales: continuación con artículos y declinación del adjetivo, conexiones adversativas: expresar lo contrario, el estilo nominal, conexiones modales; describir manera y medios, el “Konjunktiv II” de pasado con verbo modal, conexiones consecutivas: expresar consecuencias.

Contenidos comunicativos: presentar una profesión, hacer propuestas, aceptar/rechazar propuestas, hacer contrapropuestas, ofrecer compromisos y llegar a un acuerdo, justificar una pertinencia, nombrar posibles consecuencias y evaluarlas, poner un ejemplo, llegar a una conclusión, describir asociaciones, informar sobre el progreso, pedir disculpas, aceptar una disculpa, describir y justificar una desgracia, anunciar una solución, informar sobre un acontecimiento histórica, reproducir enunciados, describir un punto de inflexión, describir cambios, expresar conjeturas sobre el pasado, indicar y comparar dimensiones, plantear un problema, describir necesidades, describir un producto/servicio,

Contenidos fonéticos: pronunciación de vocales largas y cortas y sus características, el cambio de la acentuación, ejemplos de una pronunciación clara y entendible.

Nivel Avanzado C1.2:**Primer cuatrimestre: Lecciones 7 – 9**

Sicher! Deutsch als Fremdsprache C1.2. Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: las finanzas, las noticias económicas, la psicología, consejos de una inteligencia emocional, el cociente intelectual, la ciudad y el pueblo, visiones del futuro, proyectos ecológico-sociales.

Contenidos gramaticales: Los estilos nominal y verbal, estructuras complejas oracionales, oraciones causales, condicionales y concesivas complejas, formación de adjetivos, el gerundivo para sustituir la voz pasiva, desplazamiento del aspecto a través de verbos modales en la voz activa y la voz pasiva, *bekommen* + participio de perfecto para sustituir la voz pasiva, Formación de palabras: sufijación de adjetivos, adjetivos y participios con preposiciones, adverbios con valor de conjunción (*Verbindungsadverbien*) para precisar.

Contenidos comunicativos: hablar sobre la economía y el endeudamiento de los países, hablar sobre medidas contra la pobreza, hacer una comparación de la economía entre varios países, hablar sobre conceptos de la psicología, hablar sobre conocimientos de la naturaleza humana, dar consejos psicológicos, hablar sobre visiones del futuro de las ciudades, describir la vida en las grandes ciudades, debatir sobre el futuro de la vida en la ciudad.

Segundo cuatrimestre: Lecciones 10 - 12

Sicher! Deutsch als Fremdsprache C1.2. Editorial: Hueber

Contenidos léxicos: la literatura, la lectura, los contenidos de un texto literario, los géneros literarios, contactos internacionales, los negocios y las negociaciones, malentendidos interculturales en la comunicación profesional, los viajes de negocio, experiencia profesional en el extranjero, la conversación trivial, la investigación y la tecnología, las creaciones, los experimentos.

Contenidos gramaticales: Variaciones en la sintaxis, formación de palabras: sufijación de sustantivos; oraciones temporales, finales, consecutivas y modales complejas, las comparaciones, la gradación del adjetivo, formación de palabras a través de los prefijos *er-* y *re-*; las preposiciones con genitivo; oraciones de participio; formación de palabras a través de los prefijos *durch-*, *über-*, *um-* y *unter-*.

Contenidos comunicativos: escribir opiniones acerca de la lectura, presentar una novela, redactar un poema, dar consejos sobre el correcto comportamiento en viajes de negocio, negociar contratos, hablar de nuevas creaciones, redactar un texto publicitario sobre una nueva creación, hablar sobre métodos éticamente discutibles.

Durante este curso se empleará material adicional como diversos textos actuales bien sea de otros métodos o de medios audiovisuales como internet, TV o radio, revistas didactizadas, etc.

4.8. LIBROS DE LECTURA

Con el objetivo de despertar al alumno el interés por la literatura contemporánea alemana, así como profundizar en vocabulario avanzado del idioma se realizarán en los cursos Nivel Avanzado C1.1 y C1.2 una lectura obligatoria durante el presente curso académico. Ésta será trabajada por el alumno, tanto en casa como en el aula. El profesor elaborará una serie de preguntas y actividades para favorecer la comprensión de lectura y, dependiendo de la complejidad de la tarea, la expresión oral y escrita. Además, se usarán audiolibros para facilitar a los alumnos la lectura. El trabajo y la obligatoriedad de estas lecturas dependerá del tiempo del que se disponga a lo largo del curso. Además, se recomiendan obras literarias de nuestra biblioteca que los alumnos podrán leer voluntariamente.

Las lecturas obligatorias de este curso escolar son:

Nivel Avanzado C1.1:

- “*Die Schweigeminute*”, de Stefan Zweig; Editorial: dtv

Nivel Avanzado C1.2:

- “*Die Welle*”, de Morton Rhue; Editorial: Ravensburger

4.8.1. LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS**Nivel Avanzado C1:**

- “*Er ist wieder da*”, de Timur Vermes.
- “*Jesus liebt mich*”, de David Safier
- “*Mieses Karma*”, de David Safier

- „*Tintenherz*“, de Cornelia Funke.
- „*Tintenblut*“, de Cornelia Funke.
- „*Tintentod*“, de Cornelia Funke.
- „*Unterwegs von Deutschland nach Deutschland*“, de Günter Grass.

A los alumnos se les ofrecerán y recomendarán más opciones de libros de lectura a sus gustos y preferencias, y disfruten de ese modo de la lectura al tiempo.

5 CURSO MONOGRÁFICO DE ALEMÁN TÉCNICO-COMERCIAL A1 (Nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia)

Los destinatarios interesados en el inicio del estudio de la lengua alemana y la adquisición de competencias básicas para una correcta comunicación en el nivel A1. Orientado a trabajadores que realicen su labor en empresas alemanas como Deutz Spain, al alumnado del Módulo de Mecanizado, en Enseñanza DUAL, del Módulo superior de Administración y Dirección de Empresas y Grado Superior de Programación de la Producción en Fabricación Meánica.

El curso comprende 4 unidades cuyos contenidos y objetivos se detallan a continuación:

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

El objetivo principal de este curso es contribuir de forma significativa a que el alumno pueda alcanzar los niveles de competencia comunicativa correspondientes al nivel básico A1 del MCER en las diferentes destrezas:

- Comprender y utilizar expresiones de uso frecuente en situaciones cotidianas.
- Desenvolverse adecuadamente en situaciones de la vida diaria, produciendo textos breves orales y escritos, referidos a asuntos de la vida cotidiana, de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
- Adquisición del vocabulario y las estructuras que permitan un uso práctico de la lengua a este nivel.

Otros objetivos

El objetivo principal es desarrollar estrategias que permitan un aprendizaje autónomo para comunicarse en alemán técnico-comercial.

- Aprender y manejar la terminología específica de la técnica y del comercio.
- Aprender a manejar las destrezas básicas y específicas con textos técnicos-comerciales escritos y orales.
- Manejo de recursos lingüísticos, gramaticales y léxicos adecuados en contextos técnico-comerciales.
- Competencia comunicativa en situaciones de interacción de nivel inicial: negociaciones, entrevistas de empleo, etc.
- Comprensión de textos del ámbito técnico-comercial de distintos niveles

del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en este caso A1.

Otro objetivo primordial será aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

A través de las unidades, el alumno alcanzará la competencia suficiente en las destrezas comunicativas básicas – comprensión y expresión oral y escrita- e interacción comunicativa. El alumno deberá ser capaz de adquirir un dominio de los objetivos especificados en la asignatura, conforme al nivel A1 del MCERL.

Objetivos específicos:

Expresión oral

Los objetivos específicos de esta destreza para el nivel A1 son:

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

Comprensión de textos orales

Los objetivos específicos de esta destreza para el nivel A1 son:

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

Comprensión de textos escritos

Los objetivos específicos de esta destreza para el nivel A1 son:

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.
- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, releyendo, por ejemplo, partes del texto.
- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.
- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto, por ejemplo, un anuncio, relativo a situaciones de la vida cotidiana.

- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una postal o un correo electrónico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos (producción e interacción escritas)

Los objetivos específicos de esta destreza para el nivel A1 son:

- Escribir expresiones y frases sencillas aisladas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

CONTENIDOS:

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas de ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante. Se estructurarán según las siguientes unidades, en las que se trabajan conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura alemana. Para ello se utilizará el manual *DaF im Unternehmen A1* libro de texto y libro de trabajo de la editorial *Klett*. Los aspectos léxicos y gramaticales que se abordarán son los siguientes:

Contenidos léxicos

Nombres de países, continentes, el abecedario, las profesiones, los números de 1 hasta mil millones, nombres, apellidos y direcciones, lenguaje del curso, departamentos y funciones en el trabajo, nacionalidades e idiomas, porcentajes, mobiliario de oficina y material de oficina, los colores, informaciones sobre empresas, la hora partes del día, días de la semana, meses, estaciones del año, los números ordinales, números del año, las conjunciones *aber, denn, und, oder*, sectores y departamentos de la empresa, actividades, comidas y bebidas en la cantina, pedir y pagar en un restaurante, la familia, ocio y tiempo libre, descripción del camino, medios de transporte, prestaciones en una mudanza, mecanizado, actividades en las vacaciones de verano, organización de una fiesta, departamentos y actividades, cuenta de los gastos de viajes, comandos de ordenador

Contenidos gramaticales

enunciados, preguntas con partículas interrogativas introducidas por *W*, preguntas que se responden con “sí” o “no”, conjugación de verbos regulares e irregulares en presente, los artículos determinados e indeterminados en nominativo, dativo y acusativo, la formación del plural de los sustantivos, las palabras compuestas, los pronombres personales en nominativo y acusativo, la posición del sujeto en enunciados (inversión), la conjugación del verbo „*haben*“ en presente, el artículo cero, la partícula interrogativa „*Welch-?*“ en nominativo y acusativo, la negación con „*nicht*“ y „*kein-*“, las preposiciones temporales, los verbos modales *dürfen, können, müssen, wollen, möchte-* y „*sollen*“ en presente, indicaciones locales y de citas con las preposiciones „*in*“ y „*an*“,

conjugación de „haben“ y „sein“ en pretérito imperfecto, artículo posesivo en nominativo y acusativo, el verbo modal „mögen“, verbos separables en presente, el imperativo formal con „Sie“ e informal en singular y plural, las preposiciones temporales „ab“, „seit“, propuestas con „Sollen wir“, „Wollen wir...?“, „Soll ich ...?“, el pretérito perfecto de los verbos regulares e irregulares con „haben“ y „sein“; los artículos y pronombres demostrativos „dies-“ en nominativo y acusativo, los pronombres demostrativos „der“, „das“, „die“ en nominativo y acusativo, „nicht / kein-..., sondern“, los verbos modales en pretérito imperfecto.

METODOLOGÍA

La idea fundamental es que los alumnos matriculados en este monográfico logren una competencia comunicativa en el ámbito de la empresa. Se pretende que los alumnos entiendan y sean entendidos y que adquieran unos niveles de fluidez y corrección suficientes para poder seguir en su aprendizaje en el ámbito técnico-comercial.

En cuanto al tratamiento del error, no se trata de penalizar el error ya que éste es inevitable en el proceso de adquisición de la lengua. Se trata de hacer reconocer a los alumnos los propios errores de manera que sean ellos quienes los corrijan y eliminen. Es fundamental, por tanto, la asistencia regular a clase, la participación en tareas de tipo oral y escrito que el profesor irá corrigiendo a lo largo del curso para que se alcance el nivel de comunicación apropiado en el nivel básico 1.

En este nivel, como en todos los niveles impartidos en esta escuela, nuestra filosofía es recomendar y animar a los alumnos a que intenten comunicarse en alemán desde el principio del curso a un nivel muy básico, ayudados por cuantos medios pudiesen para que desde el primer momento se fomente online la participación de todos.

Para que los alumnos consigan mejorar las destrezas de la comprensión auditiva, de la pronunciación y expresión fluida, se realizarán juegos de roles, trabajo en parejas y grupos pequeños, audición de grabaciones y proyección de vídeos adaptados al nivel, y ejercicios de perfeccionamiento de la pronunciación y entonación, todo esto enfocado al ámbito técnico-comercial.

Los aspectos y problemas gramaticales serán presentados y analizados en contexto, utilizando textos escritos y hablados adecuados al nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este curso monográfico no está sujeto a la regulación académica usual pero este hecho no quiere decir que no esté sujeto a evaluación del propio monográfico y de los participantes. La evaluación será, por tanto, continua y se practicará como elemento de cohesión del grupo.

6 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje. Conforme a los

objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real, esto es, actividades de comprensión, producción, interacción y mediación a través de tareas que impliquen dichas actividades. A lo largo de la historia de la enseñanza de lenguas se han buscado formas de seleccionar y organizar los contenidos lingüísticos para conseguir un aprendizaje efectivo de la lengua meta. En las últimas décadas, se han propuesto programas estructurales, organizados en función de la dificultad lingüística de las estructuras gramaticales, y programas funcionales, que organizan el aprendizaje según funciones comunicativas. Ambos tipos de programas, no obstante, adolecen de dos defectos: parcelan la lengua de forma artificial, y no tienen en cuenta los procesos por los que los estudiantes se van apropiando de la lengua. En el modelo asumido desde la publicación del MCER se adopta una perspectiva cognitiva y sociocognitiva formal e instrumental de la lengua, que intenta representar cómo un estudiante de lenguas puede lograr sus objetivos comunicativos en una tarea, y, a la vez, cómo recorre el camino para conseguirlo. En la programación por tareas, las necesidades comunicativas que los hablantes perciben cuando las llevan a cabo determinan las formas lingüísticas, los aspectos discursivos y pragmáticos, y las estrategias objeto del aprendizaje. El enfoque por tareas se basa en la importancia de la comunicación real como principio dinamizador del aprendizaje, en el que se enfatiza la necesidad de incorporar mecanismos que despierten la conciencia lingüística de los hablantes. La atención del aprendiz de lenguas se centra de forma prioritaria en el significado, sin que por ello se tenga que descuidar la forma lingüística que se utiliza. Para ello se necesita que la tarea que se proponga sea significativa, por lo que habrá que tener en cuenta su relevancia para el estudiante, de modo que se involucre en intercambiar mensajes y no sólo en practicar de forma correcta la lengua meta. Las tareas comunicativas son seleccionadas por tanto teniendo en cuenta dos factores: el interés que puedan despertar en los estudiantes; y la adecuación del nivel de dificultad, para lo que se tendrán en cuenta la complejidad del código, la complejidad cognitiva — familiaridad con el tema, manipulación de la información que se pide, contexto adecuado —, y también las condiciones en que se habrá de llevar a cabo la tarea. La gramática deja de ser el objetivo principal del aprendizaje, pero toda buena tarea ha de posibilitar la adquisición de nuevas competencias, y las lingüísticas ocupan un lugar destacado entre ellas. El profesor ha de proponer procedimientos didácticos que ayuden al alumnado a centrar su atención en los aspectos formales de la lengua. Es aquí donde la explicación gramatical tiene su cabida, pues se muestra más útil si se responde a la duda en el momento en que surge. Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo, y se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos. Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posibles a aquéllos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

4.1. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Durante el presente curso se trabajará tanto en Nivel Básico A1 y A2, Intermedio B1 y B2 igual que en el Nivel Avanzado C1.1 y C1.2 con los siguientes recursos y materiales. Los soportes de presentación de éstos dependerán de los recursos y materiales que el profesor decida aplicar en su momento en el aula, conforme a las actividades que en cada caso se realicen.

Materiales didácticos:

- Libro de texto
- Libro de ejercicios
- CD, DVD de los métodos didácticos empleados
- CD de música
- Películas en DVD de habla alemana
- Fichas, juegos didácticos de todo tipo, ...
- y todos los materiales auténticos y actuales provenientes de todos los medios de comunicación alemana (prensa escrita, radio, televisión) que el profesor considere oportunos para la realización de determinadas actividades y la consecución del fin didáctico. Fuera del aula, los alumnos podrán acceder a los materiales del departamento de alemán que a continuación se detallan para su consulta así como préstamo en un plazo de tiempo no superior a 15 días:
 - Gramáticas
 - Diccionarios
 - Libros de vocabulario y de texto
 - Lecturas graduadas
 - Revistas “*Deutsch Perfekt*” y “*Presse und Sprache*”
 - Películas alemanas en versión original
 - Material multimedia en los ordenadores del aula de autoaprendizaje.

Soportes de presentación:

- Ordenadores con conexión a internet
- Portátil del profesor con posible uso del cañón y pizarra digital
- Pizarra digital con altavoces
- Pizarra blanca
- Internet por Wifi
- y todos aquellos soportes que se consideren oportunos, y puedan ser aplicados en el aula, en todos sus formatos (audio, vídeo, electrónico, papel).

7 ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN

7.1 Introducción

La evaluación tendrá como objetivo comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos previstos para el curso y se desarrollará en dos convocatorias establecidas oficialmente y que garanticen el derecho de todo alumno a ser evaluado. Tanto para los alumnos oficiales como libres, que realizarán siempre las mismas pruebas, los exámenes de los cursos oficiales se llevarán a cabo para cada uno de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1 en dos convocatorias: la primera convocatoria tendrá lugar en el mes de junio y la segunda a principios del mes de septiembre. Adicionalmente se llevará a cabo una prueba en el mes de febrero, sin ningún valor oficial y que servirá a los alumnos para comprobar las tareas a las que tendrán que enfrentarse en las convocatorias oficiales. De acuerdo con la ORDEN de 30 de Julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación en las Escuelas Oficiales de Extremadura (artículo 11) el alumnado dispondrá de un máximo de cuatro cursos para superar cada nivel en la modalidad de enseñanza presencial. Los alumnos oficiales con porcentaje de faltas de asistencia injustificadas a las clases superior al 40%, mantendrán los derechos de examen durante el presente curso escolar pero deberán volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “alumnos nuevos” para el curso siguiente. Las faltas de asistencia deberán comunicarse a la mayor brevedad posible y siempre antes del fin de la semana siguiente a la que se produjo la falta.

7.2 Tipos de exámenes: Promoción y certificación

Para el alumnado oficial de los cursos de nivel A1 y C1.1 se seguirá un sistema de evaluación continua, en los casos en que sea posible hacer un seguimiento razonable del proceso de aprendizaje del alumno y se considere al mismo capacitado para afrontar las exigencias del curso siguiente, Básico A2 y Avanzado C1.2, respectivamente. Los criterios básicos de esta evaluación son los siguientes:

- **Lecturas:** Los alumnos deberán leer obligatoriamente las lecturas del curso (si las hubiere), así como realizar una prueba de control o entregar algún trabajo referente a la lectura que les será propuesto por el profesor.

- Redacciones: El alumno deberá entregar al profesor diferentes textos escritos por él mismo y referentes a los temas que se van tratando en la clase. El profesor propondrá como mínimo un texto por cada unidad temática trabajada. Cada uno de estos textos será evaluado como si de un examen se tratara.
- Ejercicios de control de las diferentes destrezas: El / La profesor /-a recogerá a lo largo del curso diferentes ejercicios propuestos para cada una de las destrezas que tendrán como objetivo comprobar la progresión del alumno en la comprensión escrita y oral y en la expresión escrita. La expresión oral se irá controlando progresivamente y de forma regular en clase. Se realizará en el mes de febrero un examen “piloto” de las cinco destrezas para comprobar el progreso de los alumnos así como breves pruebas o tests a lo largo del curso, que serán puntuables y evaluadas como si de un examen se tratara y tomadas en cuenta para la nota final dentro del proceso de evaluación continua. En los niveles A1 y C1.1 el alumno debe conseguir el 50% de la puntuación en cada una de las destrezas tanto en la evaluación continua como en el examen de junio o septiembre. Si a final de curso el / la profesor/-a no tiene criterios suficientes para evaluar al alumno, éste tendrá que hacer un examen que se fijará para los meses de junio y septiembre y que evaluará la capacidad comunicativa del alumno en sus cinco facetas: comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación; esto es: leer, escribir, escuchar, hablar y mediar. Consecuentemente éste tendrá que constar de cinco bloques que corresponderán a esas cinco destrezas. Respecto a esto hay que decir que las destrezas se evalúan cada una durante todo el año, lo cual significa que un alumno que no ha alcanzado el nivel de lengua exigido para su nivel sólo se presentará con la destreza que no ha aprobado en la evaluación continua.

El alumnado oficial y libre de los cursos de nivel A2, B1, B2 y C1 (certificación) tendrá que someterse a la prueba final de las convocatorias de junio y/o septiembre descrita en el apartado posterior para certificar el nivel y promocionar al curso siguiente.

7.3 Valoración del rendimiento escolar y asistencia

Durante el curso el/la profesor/a tutor/a podrá informar al alumnado de los progresos o mejoras que detecte en la evaluación de los trabajos, ejercicios o tareas realizadas en el aula o en casa. Los siguientes apartados recogen la descripción de las pruebas de certificación y promoción, así como los correspondientes criterios de calificación.

7.4 Exámenes de los niveles A2, B1, B2 Y C1 (CERTIFICACIÓN)

7.4.1 Partes de las pruebas

Las pruebas de certificación de los cursos de nivel A2, B1, B2 y C1 estarán compuestas de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación.

7.4.2 Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba

Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología.

7.4.3 Especificaciones y administración del examen

Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán establecidos por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la Guía del Candidato, que será publicada con la debida antelación.

7.4.4 Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales se usarán las tablas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la Guía del Candidato, que será publicada con la debida antelación.

7.4.5 Evaluación y calificación de las pruebas de certificación para los niveles A2, B1, B2 y C1

- a) Se considerará superada la prueba de competencia general en estos niveles cuando la calificación final sea igual o superior a 6,50 puntos. La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

- b) La ponderación de cada una de las partes de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:
- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota final)
 - Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota final)
 - Comprensión de textos orales (20 % de la nota final)
 - Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota final).
 - Mediación (oral y escrita, 20 % de la nota final)
- c) La persona candidata que no alcance **el mínimo del 65 % de la puntuación total de la prueba de competencia general** en la convocatoria ordinaria de junio, además de tener que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria de septiembre exclusivamente de aquellas partes o actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65%. A este respecto, de no superarse la prueba en su totalidad, las partes superadas solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido, esto es:
- La persona candidata que haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes de la prueba en la convocatoria de junio deberá realizar esas partes en la convocatoria de septiembre siempre.
 - La persona candidata que haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes de la prueba en la convocatoria de junio y haya obtenido un resultado inferior al 65% en una o algunas partes: deberá realizar obligatoriamente en septiembre aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 50%; podrá optar a realizar también sólo aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 65%.
 - La persona candidata que haya alcanzado en la convocatoria de junio el mínimo del 65 % de la puntuación total de la prueba de competencia general, aunque haya obtenido algún resultado parcial inferior al 65% (6,50 sobre 10) en una o algunas destrezas, no deberá realizar ninguna parte en la convocatoria de septiembre.
- d) No obstante, un alumno puede promocionar al próximo nivel cuando la calificación final sea de 5 a 6,5 puntos. La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo del 5 establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. La persona candidata que no haya alcanzado en la convocatoria de junio el mínimo del 65 % (6,50 sobre 10) de la puntuación total de la prueba de competencia general, tiene la opción

de realizar las partes en la convocatoria de septiembre para poder certificar.

- e) A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de certificación se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado", y la calificación de "No apto" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se les otorgará la calificación global final de "No Presentado".

7.5 Exámenes de los niveles A1 Y C1.1 (PROMOCIÓN)

7.5.1 Partes de las pruebas

Los exámenes de los cursos de nivel A1 y C1.1 estarán compuestas de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y producción de textos escritos; y mediación.

- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota global)
- Comprensión de textos orales (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota global).
- Mediación (20 % de la nota global)

7.5.2 Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba

Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos 2 tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos 1 tarea de diferente tipología.

7.5.3 Especificaciones y administración del examen

a) Nivel A1

1. Actividades de comprensión de textos escritos

Se propondrán dos o más ejercicios de lectura sobre los que se plantearán diversas cuestiones, según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, enlazar situaciones de la vida cotidiana en las que se necesita algún servicio con anuncios publicitarios, etc.).

2. Actividades de comprensión de textos orales

Se propondrán dos o más ejercicios de audición sobre los que se plantearán diversas cuestiones, según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, obtener algún dato de una conversación y anotarlo en el hueco correspondiente).

3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Se pedirá a los alumnos que redacten al menos un texto. El alumno

deberá demostrar su capacidad para expresarse en lengua alemana, para construir frases y enlazar ideas sencillas entre sí, utilizando para ello el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo. Si el alumno no utiliza al menos 80 palabras y no trata las pautas dadas, se considerará no evaluable siendo directamente “no apto”.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión escrita

Se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento de la tarea (desarrollo de las ideas o pautas dadas).
- Contenido – Coherencia (estructura, registro, expresión y recursos expresivos)
- Elementos de cohesión (forma de expresar las ideas).
- Orden de la frase (dominio sobre los diferentes tipos de frases y sus estructuras).
- Corrección gramatical (dominio de la gramática alemana según el nivel).
- Vocabulario (adecuado al nivel).
- Ortografía (conocimiento de los grafemas alemanes).

Requisito previo: Si el alumno no se ciñe a la tarea propuesta y a la extensión que determine la prueba, se considerará no evaluable siendo directamente “no apto”. Deberá desarrollar cada punto con su propio vocabulario y no limitándose a repetir el enunciado del punto o ideados. Si el punto a tratar se menciona, pero no se desarrolla, no se considerará tratado.

4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

La prueba de expresión oral se realizará, siempre que sea posible, por parejas o en grupos de tres personas para que el profesorado se centre en el seguimiento y la evaluación de los candidatos. En casos muy excepcionales con un profesor/a como interlocutor. El alumno realizará una o más tareas de expresión sobre situaciones frecuentes de la vida cotidiana, para demostrar cómo se desenvuelve en ellas. Las tareas requerirán del uso del diálogo y la negociación.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión oral

La expresión oral se valora según los siguientes criterios:

Cumplimiento de la tarea (concordancia entre la exposición de las ideas y las propuestas dadas).

- Contenido – Coherencia (expresión y uso de recursos expresivos).
- Elementos de cohesión (forma de expresar las ideas).
- Orden de la frase (dominio sobre los diferentes tipos de frases alemanas y sus estructuras).
- Corrección gramatical (dominio de la gramática alemana según nivel).
- Vocabulario (adecuado al nivel).

- Pronunciación y entonación (claridad en la pronunciación; y entonación realista y carente de monotonía).
- Fluidez

5. Actividad de mediación

Se le pedirá al alumno la realización de al menos una tarea que podrá ser de diferente tipología, tales como la lectura por el alumno de un breve texto sencillo y claro (en castellano o en alemán), éste escribirá una nota breve (en castellano o en alemán), sintetizando la información recibida, en base a unos parámetros dados en la tarea, con la finalidad de transmitir la información necesaria.

b) Nivel C1.1

Se trata de una prueba de dominio para evaluar la competencia del candidato/a para utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente con seguridad y flexibilidad en cualquier situación en que se pueda encontrar, comprender y producir textos orales o escritos, incluso complejos sobre temas generales o de su interés con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos de acuerdo con la situación y comprender pronunciaciones relajadas y acentos diferentes. El examen se ajustará al modelo siguiente:

1. Actividades de comprensión de textos escritos

Se propondrán dos o más ejercicios de lectura sobre los que se plantearán diversas cuestiones, según el tipo de texto: Entrevistas, artículos, editoriales o textos de opinión, relatos, reportajes, etc. Los textos utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes como prensa, internet y otros medios de comunicación, textos literarios, etc. Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como: rellenar huecos con respuesta de opción múltiple, relacionar preguntas y respuestas en una entrevista, identificar el tema y las intenciones comunicativas de un texto/s, comprender los puntos o ideas principales, realizar tareas de ordenamiento, relacionar o emparejar cada situación o epígrafe con un texto, seleccionar a cuál de los textos corresponde o pertenece cada una de las frases, completar huecos en un texto, preguntas abiertas de respuesta única, etc. Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y específica.

2. Actividades de comprensión de textos orales

Se propondrán dos o más textos de audición sobre los que se plantearán cuestiones, según el tipo de texto: Entrevistas en la radio o relatos, reportajes radiofónicos o televisivos, conversaciones telefónicas, fragmentos de informativos, reportajes y documentales, conversaciones, debates, mesas redondas y tertulias. Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán preferiblemente auténticos, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no destinadas a usos didácticos,

etc. Dichos textos se escucharán dos veces. Sobre los textos se podrán plantear diferentes tipos de tareas, tales como: Decidir si un enunciado es verdadero o falso (justificando las opciones falsas), elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, obtener algún dato de una conversación y anotarlo en el hueco correspondiente, respuesta de opción múltiple, transferencia de información (p. ej. completar una lista, tabla, gráfico, etc.), tareas de ordenamiento, asociar las declaraciones oídas, preguntas abiertas de respuesta breve, relacionar textos con sus títulos o con frases que aluden al sentido global, identificar la intención comunicativa, relacionar anuncios / mensajes con sus destinatarios/ hablantes con opiniones/ comentarios o puntos de vista, relacionar textos con situaciones, emparejar o relacionar preguntas y respuestas de una entrevista, etc. Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

La tarea de expresión escrita consistirá en la redacción de al menos un texto. La tarea podrá consistir en reaccionar en respondiendo a otro texto que servirá de punto de partida. Tipología de los textos: Artículos o cartas de opinión sobre un tema de interés para diversos medios de comunicación, reseñas de películas, de libros o de obras de teatro, descripciones de hechos y experiencias reales o imaginarias, historias, relatos, narraciones, un texto argumentativo a favor o en contra de una propuesta previamente dada. Pueden ser también informes y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada. El candidato seguirá una serie de ideas o pautas que deberá desarrollar adecuadamente aportando sugerencias, o sus ideas sobre los temas o las explicaciones pertinentes. En dicha redacción, el alumno deberá demostrar su capacidad para comunicarse por escrito en lengua alemana, utilizando para ello el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo, que se presentarán en un texto comprensible y coherente, donde se ordenen las ideas de manera adecuada. El alumno debe utilizar el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo, que se presentarán en un texto comprensible y coherente.

Requisito previo: Si el alumno no se ciñe a la tarea propuesta y a la extensión que determine la prueba, se considerará no evaluable siendo directamente “no apto”. Deberá desarrollar cada punto con su propio vocabulario y no limitándose a repetir el enunciado del punto o idea dados. Si el punto a tratar se menciona, pero no se desarrolla, no se considerará tratado.

4. Actividades de producción y coproducción de textos orales

La prueba de expresión oral se realizará, siempre que sea posible por parejas o en grupos de tres personas para que el profesorado se centre en el seguimiento y la evaluación de los candidatos. En casos muy excepcionales con un profesor como interlocutor. El alumno realizará al menos una tarea de expresión oral sobre situaciones de la vida cotidiana, para demostrar cómo se desenvuelve en ellas. Los candidatos dialogarán entre sí, intercambiando información, expresando su opinión, compararán y contrastarán alternativas (a favor/en contra). Intercambiarán información de la que dispongan sobre asuntos que puedan afectar a muy diversos ámbitos. Encontrarán una solución en común/ llegarán a un consenso. Asumirán las funciones de preguntar y responder, tomar y ceder la palabra y todas las funciones relacionadas con el control del discurso. Los candidatos tendrán un tiempo de preparación en el que podrán leer las tareas que se le propone. La preparación es individual y no se permitirá que los alumnos hablen entre ellos ni que utilicen materiales de ayuda, como diccionarios o teléfonos móviles.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión oral

(Ver este mismo apartado en la página 113)

5. Actividad de mediación

La tarea de mediación constará de al menos una tarea que evaluará distintas micro-actividades o micro-destrezas. Tras la lectura y/o escucha por el alumno de uno o dos textos complejos en castellano o en alemán), éste escribirá un texto en alemán, sintetizando la información recibida en base a unos parámetros dados en la tarea, con la finalidad de transmitir la información necesaria. El alumno profundiza en la aplicación de las habilidades de sintetizar, parafrasear, citar, apostillar y adecuar. Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de: Mensajes y cartas de carácter personal, cartas formales e informales, cuestionarios y formularios, notas y mensajes de trabajo, servicios, estudio y ocio, solicitudes de trabajo, mensajes en redes sociales, blogs, foros, etc.

La extensión y la duración, los tipos concretos de tareas y la duración total de los exámenes de los niveles A1 y C1.1 (Promoción) serán similares a las de las pruebas de certificación.

7.5.4 Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales de los cursos de los niveles A1 y C1.1 se usarán las escalas de evaluación del Departamento.

7.5.5 Evaluación y calificación de las pruebas de promoción A1 y

C1.1

La persona candidata que no alcance el mínimo del 50% de la puntuación total de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria, tendrá que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte. A este respecto, de no superarse la prueba en su totalidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre, las partes superadas en la convocatoria ordinaria de junio solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido. La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. Se considerará superada la prueba de competencia general cuando la calificación final sea igual o superior a 5,00 puntos. A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de certificación se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado", y la calificación de "No apto" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se les otorgará la calificación global final de "No Presentado". Los alumnos oficiales con porcentaje de faltas de asistencia injustificadas a las clases superior al 40%, mantendrán los derechos de examen durante el presente curso escolar, pero deberán volver a pasar por el proceso de preinscripción y matriculación como "alumnos nuevos" para el curso siguiente. Las faltas de asistencia deberán comunicarse a la mayor brevedad posible y siempre antes del fin de la semana siguiente a la que se produjo la falta.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas es bastante heterogéneo, formado por personas de diferentes edades, con una diversa formación académica y procedente de diversos campos profesionales. En general se trata de un alumnado interesado, motivado y con una gran predisposición al esfuerzo. Tenemos que atender la heterogeneidad y conseguir que los alumnos aprendan juntos y hasta el máximo de sus posibilidades. Los alumnos con necesidades educativas especiales ya sean temporales o crónicas y que significan una limitación durante el curso y especialmente a la hora de la evaluación, pueden solicitar determinados apoyos personalizados y atenciones educativas específicas a la dirección de la escuela por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de la conducta. La dirección puede pedir un certificado médico. La solicitud debe hacerse lo antes posible, si es posible con la matrícula para que la escuela pueda poner en marcha las medidas necesarias. Según los objetivos y contenidos de los cursos a impartir, es necesario prever cómo programar atendiendo a la diversidad, es decir, cómo se han de adaptar las actividades desarrolladas en el aula a las necesidades de los alumnos. Referente a los contenidos hay que seleccionar y distribuir en la programación los contenidos teniendo en cuenta el alumnado al que va dirigido. Hay que recordar que el objetivo primordial de la enseñanza de idiomas es el desarrollo de la competencia comunicativa. Referente a la metodología se han de tener en cuenta 3 situaciones en el aula: Alumnos que pueden realizar actividades poco complejas, alumnos que puedan realizar actividades más complejas, alumnos que avanzan demasiado y se dedican a ampliación. Para ello, se han de planificar estrategias, actividades y materiales didácticos diferenciados, así como actividades diferenciadas (muy dirigidas, autónomas, de síntesis etc.). Asimismo, se debe graduar la dificultad de las actividades (ampliación o profundización o de refuerzo), recurrir a recursos diferentes, agrupar de forma diferente etc. Referente a la evaluación, es recomendable evaluar prioritariamente contenidos fundamentales: evaluar conforme a diferentes capacidades; evaluar la eficacia de las medidas adoptadas y del material utilizado. También se debería evaluar el grado de satisfacción alcanzado por profesorado y alumnado. Es obvio que no se puede enseñar de la misma manera en todas las edades y a todas las personas. Por lo tanto, es necesario que el profesor elabore sus propias estrategias de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y las negocie con sus alumnos atendiendo a su diversidad y que como resultado de su revisión frecuente conduzcan a una mayor competencia comunicativa. Teniendo en cuenta el reto que presenta la diversidad del alumnado en las aulas se hace necesario desarrollar estrategias que sean factibles de usar, de manera que permitan atender y den respuestas a las necesidades del alumno/a sin ningún tipo de exclusión. Por eso, se trata de llevar a cabo las siguientes medidas:

- Repetición de los contenidos y materias cuyo aprendizaje sea deficitario.
- Realización de ejercicios de apoyo sobre los aspectos cuyo aprendizaje no sea el adecuado.
- Reducción o aceleración del ritmo de las clases según la facilidad de asimilación de los/las alumnos/as.
- Insistir en los aspectos más deficitarios en cada grupo (por ejemplo, en cuanto a las cinco destrezas básicas del idioma: Comprensión de textos escritos,

producción y coproducción de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales y mediación.

- Realización de controles sobre aspectos deficitarios en los grupos en que se observen éstos. Así, por ejemplo, se realizarán, en coordinación y colaboración con el departamento, controles de gramática y vocabulario en aquellos grupos en los que se observe un aprendizaje poco avanzado del mismo. Estos controles se plantean como forma de incentivar el estudio de estos aspectos deficitarios.
- Asimismo, cuando ello fuese necesario, se producirá una adaptación del libro a las necesidades, características y aprendizaje de los/las alumnos/as, lográndose una utilización racional del mismo, sin seguirlo exactamente.
- Repetición de explicaciones a los/las alumnos/as con carencias de aprendizaje, mientras los/las alumnos/as más aventajados realizan ejercicios específicos para ellos.
- En el desarrollo de las actividades, se tratará de formar grupos de alumnos/as dentro del grupo-clase según el nivel y facilidad de aprendizaje. Así, se propondrán actividades de dificultad acorde con el nivel de los grupos.
- Asimismo, produciéndose una división similar en grupos de alumnos/as dentro del grupo-clase según el nivel, se producirá un refuerzo del aprendizaje de los/las alumnos/as menos aventajados durante la realización de ejercicios y actividades. Así, mientras los/las alumnos/as más avanzados desarrollan una serie de actividades, el/la profesor/a se concentrará en repetir las explicaciones con los subgrupos con un menor nivel.

Los alumnos más aventajados colaborarían por su parte en la explicación de determinados conceptos a sus compañeros menos aventajados, favoreciendo así por un lado que los conceptos asimilados por éstos se vean fortalecidos porque explicarían con sus propias palabras aquello que han aprendido, y por otro lado los alumnos menos aventajados tendrían la opción de recibir una explicación por parte de los propios compañeros, lo que en ocasiones resulta más beneficioso. Para los alumnos con necesidades educativas especiales, que habrán comunicado al centro en el momento de formalizar la matrícula, destacamos:

- Solicitud a la ONCE de la traducción al lenguaje Braille de todo el material de aula y pruebas para el alumnado con discapacidades visuales.
- Uso de cascos para facilitar la audición de los documentos orales al alumnado afectado de discapacidades auditivas.
- Aumento de tiempo para la realización de tareas en el aula y de pruebas de evaluación para el alumnado afectado de discapacidades neurológicas o de otra índole. Para atender a las necesidades educativas derivadas de la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo destacamos:
- Propuestas de autoaprendizaje y autoevaluación específicas.
- Énfasis en la competencia estratégica. En todo caso, estas actuaciones tendrán lugar sin que sean demasiado evidentes con el fin de no herir la susceptibilidad de los/las alumnos/as menos aventajados. En resumen, el desarrollo concreto de las actividades de aula ha de ser flexible, permitiendo una adaptación constante a las necesidades de los/las alumnos/as, incluso si de tal manera se avanza en un ritmo más moderado. Siempre que surjan dificultades en algunos de los ámbitos planteados en la programación del

curso, el/la profesor/a ampliará las actividades previstas con materiales complementarios y actividades adicionales (repasos más profundos, incluyendo explicación en español, aprovechamiento de las horas de tutoría, horas de laboratorio...). El repaso periódico es, de todas formas, imprescindible para la evaluación constante de clase, ya que sólo de esta manera será posible una adaptación a la forma individual y/o de grupo.

9. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

Tenemos un ordenador por aula cuyo uso está reservado al profesor que funcionan con Windows 10 que facilitan la reproducción de los métodos para las pizarras digitales. Disponemos de conexión vía wifi con lo que fomentamos el que los alumnos exploren la red como complemento de sus actividades de clase, dándoles direcciones de internet que pueden visitar en sus casas. Allí pueden hallar infinidad de actividades de su nivel. En nuestro centro, como ya hemos comentado al comienzo de este párrafo, los alumnos no disponen de ordenador en el pupitre sólo hay un ordenador por aula y solo tiene acceso a él el profesor por lo que las actividades se hacen con aplicaciones del móvil. Parte de esas actividades que nos ofrece la red, las descargamos en PDF o MP3 o MP4 para utilizarlas en clase. Nos servimos también de aplicaciones que nos facilitan la enseñanza en el aula como son padlet, kahoot, quizlet, learning apps, etc. Además, este departamento dispone también de una página de Facebook en que colaboran también los alumnos con reportajes, enlaces didácticos, vídeos, etc. La escuela ha abierto también una cuenta de Facebook, Twitter, Instagram y un canal de YouTube que nos ayuda a ser más conocidos.

10. ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres disponen del mismo número de convocatorias oficiales que los alumnos oficiales. Realizarán el mismo examen que los alumnos oficiales y en la(s) misma(s) convocatoria(s). Se les aplicarán las mismas condiciones y requisitos mínimos que a los alumnos oficiales. Además, alumnos de nuevo ingreso pueden someterse en dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre a una prueba de nivel para acceder al nivel que les corresponda.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento colaborará con todas las actividades que se organicen a nivel general para toda la Escuela:

día de puertas abiertas, fiesta de inauguración del centro, fiesta de invierno, concursos, día del Centro, radio Edu, fiesta fin del curso, etc.

A nivel de Departamento se pretende organizar las siguientes actividades complementarias:

- El 5 de diciembre celebraremos **la tarde de San Nicolás** con una presentación de este personaje tan importante para los niños alemanes con los típicos Weckmänner y regalos para todos y todas. Los alumnos **harán manualidades y hornean en casa**. Habrá mucha diversión con un buen ambiente.
- **Las actividades navideñas** consisten una vez más en los “**Wichtelgeschenke**” (una especie de amigo invisible).
- **Un concurso de tarjetas virtuales navideñas**, por las que los alumnos se desean una Feliz Navidad. Los alumnos mandarán su tarjeta tanto al correo del alumno que les ha tocado como al Departamento de Alemán.
- Los alumnos prepararán de forma conjunta en grupos de dos o tres personas **galletas navideñas**.
- Nos hemos propuesto organizar un **viaje de estudios**. Hemos hecho un sondeo entre los alumnos un sondeo entre 4 destinos que serían Múnich, Dresde, Würzburg y Heidelberg entre tres distintas fechas entre los días de carnaval, la Semana Santa y el puente de mayo. Después, vamos a hacer una lista de interesados en el viaje para empezar con la preparación.
- Vamos a tener un **ciclo de cine** en los meses de marzo y abril. Primero vamos a preguntar a los otros departamentos, si quieren participar, para que sean unas proyecciones de películas en varios idiomas. En caso de tener que hacerlo sólo en alemán las películas se proyectarán con subtítulos en alemán.
- Se va a organizar otra vez el **concurso de literatura** en su quinta edición en el mes de marzo. Intentaremos hacerlo a nivel nacional este año, poniéndonos en contacto con otros / otras compañeros / compañeras de en todo el territorio español.
- Vamos a organizar **una inmersión lingüística al museo Vostell y el entorno natural Los Barruecos**. Esta actividad está dirigida a alumnos de los niveles B2 y C1 de los EEOOI de Extremadura. Se trata de un fin de semana a principios del mes de mayo, en el que deben de hablar en los dos días solamente en alemán. La visita guiada la llevará a cabo una empleada del museo. Después, los alumnos y las alumnas disfrutarán de la flora y fauna de la reserva natural “Los Barruecos”.
- Las reuniones “**Stammtisch**” estarán este curso los jueves a partir de las 21.30 horas en la Maldita en la Avenida de la Estación. Esta actividad tendrá lugar en todo el año escolar y está dirigida a todos los **niveles**. Los alumnos se encontrarán una vez por semana después de las clases en este bar-restaurant de Zafra y conversarán en alemán en un ambiente distendido con una copa de vino o cerveza.

12. ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

A lo largo del curso Werner Molle participará en la Comisión de Redacción para la elaboración de las pruebas unificadas. También se prevé participar en diversos cursos, seminarios o grupos de trabajo que propongan los diferentes organismos públicos y privados orientados a metodología, didáctica y todo aquello que consideremos nos pueda seguir formando y perfeccionando como docentes. Los organismos podrán ser el CPR, el Goethe-Institut, el M.E.C., sindicatos, o las grandes editoriales como Hueber, Klett o Cornelsen. También asistiremos a la Jornada de las EE.OO.II. Dependiendo del lugar de realización de dichos cursos, seminarios o grupos de trabajo se prevé así mismo que se realicen tanto a nivel regional, nacional como internacional, solicitando en cualquier caso el correspondiente permiso.

13. ANEXO**13.1. AGOTAMIENTO DE CONVOCATORIA**

La CIRCULAR Nº 3/2019 de 2 de octubre de 2019, de la Secretaría General de Educación, sobre Evaluación y Certificación de las Enseñanzas de Régimen Especial, impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura establece para el curso 2019/2020, que con la entrada del nuevo plan de estudios, no se tendrán en cuenta, a efectos de permanencia, las convocatorias consumidas de planes de estudio anteriores. Además, podrá el alumnado oficial, que hubiera tenido que abandonar sus estudios por haber agotado el límite de convocatorias incorporarse al nuevo plan de estudios. El alumno dispondrá de un máximo de cuatro años para superar cada nivel completo (los dos cursos de los que consta cada ciclo) en la modalidad de enseñanza presencial. Una vez agotado el límite de permanencia, se perderá la condición de alumno oficial presencial en ese idioma, no pudiendo seguir las enseñanzas de dicho idioma y nivel en esta modalidad en ninguna Escuela Oficial de Idiomas de Extremadura, pudiéndolo hacer en la modalidad libre o a distancia. Tanto la no superación como la no presentación a una prueba final oral o escrita supone la pérdida de la correspondiente convocatoria y el consiguiente agotamiento de la misma. Asimismo, se significa que la normativa básica ya no contempla la concesión de convocatorias de gracia. Los alumnos oficiales podrán anular matrícula hasta el último día de plazo de matriculación del alumnado libre para evitar agotar convocatorias innecesariamente. En este caso deberán volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “alumno nuevo” para el curso siguiente.

13.2 ASISTENCIA A CLASE

Los alumnos oficiales con porcentaje de faltas de asistencia injustificadas a las clases superior al 40%, mantendrán los derechos de examen durante el presente curso escolar, pero deberán volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “alumnos nuevos” para el curso siguiente.

13.3 AVISO LEGAL

Todo alumno/-a, sea oficial o libre, tiene terminantemente prohibido fotocopiar cualquier prueba unificada, tanto escrita como oral, o hacer fotos de la misma

con cualquier dispositivo electrónico como móvil, tablet, cámara digital ó videocámara.

14 NORMATIVA APLICABLE A LAS EEOOI

Normativa estatal de carácter básico:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE núm. 295, martes, 10 de diciembre de 2013).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm. 106, jueves, 4 de mayo de 2006).
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto (BOE núm. 311, sábado, 23 de diciembre de 2017).
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOE núm. 11, de 11 de enero de 2019).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE 30/ 12/ 2020)
- REAL DECRETO-LEY 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Normativa de aplicación en el ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo (LOE), modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1, y avanzado C2 de las enseñanzas de idioma de régimen especial.
- REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- LEY 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura.

- DECRETO 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ORDEN de 30 de julio de 2020, por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ORDEN de 3 de junio de 2020, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.
- Instrucciones 17/2010 de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, por las que se regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura.

Documentación de referencia del Consejo de Europa

- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER, 2001).
- Common European Framework of Reference for Languages, learning, teaching and assessment, Companion Volume with new descriptors (MCER, Volumen Complementario con nuevos descriptores, versión en inglés, aún no traducido oficialmente al castellano).

Zafra, 15 de octubre de 2024



Werner Molle
Jefe de Departamento